



GACETA UNAM



ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 87 CIUDAD UNIVERSITARIA 7 DE DICIEMBRE DE 1981

Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, UNA DE LAS DE MAYOR TRADICION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD

Se inauguraron las exposiciones "Joyas bibliográficas de la arquitectura y las artes plásticas" y "Semblanza de la Escuela de Arquitectura"

→ 2

Al brindar apoyo a municipios del país, adquiere carácter nacional

SE RATIFICO Y AMPLIO EL CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE GOBERNACION

- ★ Fue firmado por el doctor Octavio Rivero Serrano y el profesor Enrique Olivares Santana
- ★ La autonomía universitaria no significa que la UNAM se desligue de la sociedad
- ★ Fueron clausurados los trabajos de análisis del "Impacto de la inversión pública federal en el desarrollo de los municipios"

→ 3

Educación Integral

Facultad de Medicina
SERVICIO SOCIAL EN UN PROGRAMA DE ATENCION MEDICA PRIMARIA

Dirección General de Proyectos Académicos
PRIMER ENCUENTRO SOBRE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACION Y EL SERVICIO EN ENFERMERIA EN LA UNAM → 10

Se establecieron los programas bienales de trabajo

CONVENIO UNAM-UNIVERSIDAD DEL NORTE DE TEXAS

- ★ En forma conjunta se organizarán cursos, seminarios y conferencias, entre otras acciones de carácter académico, científico y cultural
- ★ Contribuye a la superación de importantes sectores de la comunidad universitaria y fortalece los lazos de unión con otras instituciones
- ★ Fue firmado por el Secretario General de esta Casa de Estudios y el Presidente de esa universidad norteamericana

→ 5, 6

Bicentenario de la
Escuela de Pintura,
Escultura y
Arquitectura

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNA DE LAS DE MAYOR TRADICION ACADEMICA EN LA UNIVERSIDAD

Luego de que el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Facultad de Arquitectura, inauguró en el Palacio de Minería las exposiciones "Joyas bibliográficas de la arquitectura y las artes plásticas" y "Semblanza de la Escuela de Arquitectura", el arquitecto Raúl F. Gutiérrez García, coordinador del taller "D", expresó que esta dependencia, poseedora de una tradición y personalidad, le ha otorgado prestigio y calidad a la Universidad.

Durante el acto celebrado el pasado jueves 3, el arquitecto Gutiérrez García señaló que el punto de partida de la Facultad se encuentra en la inauguración de la Universidad y la primera crónica en un México colonial. En la exposición, que forma parte de las celebraciones con motivo del bicentenario de la Escuela de Pintura,

- ★ Se inauguraron las exposiciones "Joyas bibliográficas de la arquitectura y las artes plásticas" y "Semblanza de la Escuela de Arquitectura"
- ★ Se encuentran instaladas en el Palacio de Minería y su objetivo es mostrar el espíritu humano, artístico, festivo y técnico de esta Facultad

Escultura y Arquitectura, se trata de mostrar las etapas por las que ha atravesado esta institución, considerando los diferentes contextos socioculturales en que se desarrolló.

Indicó que se han localizado dibujos de estudiantes que posteriormente fueron distinguidos arquitectos y maestros, así como fotografías antiguas del plantel y la Academia de San Carlos.

De acuerdo a una reseña histórica de la biblioteca de la Antigua Academia de San Carlos, presentada por la Facultad de Arquitectura, la se-

lecta biblioteca y grabados fue iniciada con ejemplares de España, traídos por don Jerónimo Antonio Gil, a quien se le encargó en 1768, la dirección de talleres de dibujo y grabados de la Casa de la Moneda.

En ese mismo lugar, en 1781 se fundó la Academia de las Tres Nobles Artes y al año siguiente, el Director de la institución, solicitó mayor número de estampas y en particular, una selecta nómina de obras.

También es posible observar en la exposición los trabajos de material didáctico que empleaban los alumnos de esa época, así como fotografías de algunos de sus maestros.

El arquitecto Raúl F. Gutiérrez García, expresó que la idea general de la muestra es presentarle al pueblo mexicano el espíritu humano, artístico, festivo y técnico de la Facultad de Arquitectura.

La realización de estas exposiciones fue posible gracias a la colaboración de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Facultad de Arquitectura, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos, la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Facultad de Ingeniería.



El arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas inauguró la exposición "Joyas bibliográficas de la arquitectura y las artes plásticas".

Al brindar apoyo a municipios del país, adquiere carácter nacional

SE RATIFICO Y AMPLIO EL CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE GOBERNACION



mento de la intervención del Rector de la UNAM durante la clausura de los trabajos de análisis del "Impacto de la inversión pública federal en desarrollo de los municipios"; en el presidium estuvieron presentes los licenciados Alejandro Carrillo Castro y Alfredo del Mazo, el profesor Enrique Olivares Santana y los licenciados Mario Ruiz de Chávez, Alberto García y Raúl Béjar Navarro.

la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Gobernación ratificaron y ampliaron, el 4 de diciembre, el convenio de colaboración celebrado el pasado mes de septiembre; el documento fue firmado por el doctor Octavio Rivero Serrano y el profesor Enrique Olivares Santana, rector y secretario de estas instituciones, respectivamente.

En el mismo acto, durante el cual se clausuraron los trabajos de análisis del **Impacto de la inversión pública federal en desarrollo de los municipios**, el rector señaló que la autonomía universitaria no significa que la UNAM viva desligada de la sociedad, porque para ser útil al país tiene que estar vinculada a ella.

Agregó: con este convenio, el cual se torna de carácter nacional al brindar ayuda a los municipios del país, la Universidad Nacional llegará a todos los estratos sociales de México.

Después de señalar que las universidades deben comprender el compromiso que tienen en el desarrollo del país, el doctor Rivero Serrano afirmó que el acto de estas instituciones es preparar y capacitar recursos humanos necesarios para lograrlo.

La UNAM, dijo, puede vincularse con todos los organismos nacionales para poder servir mejor a la sociedad mexicana, y subrayó que es necesario seguir en los programas del Gobierno la preparación de recursos humanos para que el desarrollo del país sea completo.

Más adelante, indicó que esta Casa de Estudios

es un complejo sistema universitario, ya que actualmente brinda colaboración a 31 estados de la República y a 20 instituciones universitarias.

Reiteró que la firma de este convenio significa el puente para llevar el conocimiento a todos los lugares del territorio nacional, pues el conocimiento que no se pone al servicio de la comunidad indicó, queda estéril.

Por su parte, el profesor Enrique Olivares Santana, al referirse al evento, afirmó que en este tipo de actos la pluralidad de ideologías se hace presente y ha sido respetada, lo mismo que la libertad de expresión para el planteamiento de los problemas.

Señaló que hace cinco años los municipios del país percibían tan sólo una parte de las recaudaciones de los estados, pero gracias a la norma vigente de la ley de Coordinación Fiscal los ayuntamientos obtienen, actualmente, 10 veces más recursos económicos.

Finalmente señaló que recibía con agrado las peticiones hechas por los presidentes municipales reunidos y agregó que los resultados del evento son magníficos.

Al acto de clausura asistieron, además, el licenciado Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México; el licenciado Alejandro Carrillo Castro, coordinador de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República; el licenciado Mario Ruiz de Chávez, presidente del Tribunal de Justicia del Estado de México, y el licenciado Alberto García, entre otros.

La Universidad no tiene más fuerza que aquella que resulta de su acción académica y de su observancia del Derecho. Es esta fuerza moral la que protege a la institución y la caracteriza como casa de la cultura, de la libertad de ideas y discusión, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la conferencia que dictó el sábado, dentro de las XV Jornadas Médicas que la Sociedad Médica de la Clínica Londres organizó en memoria del doctor Bernardo Castro Villagrana.

Durante su disertación, titulada **Perspectiva actual de la Universidad Nacional Autónoma de México**, el doctor Rivero expresó que en épocas recientes, se ha procurado velar por la preservación del orden legal vigente y en concordancia con la opinión universitaria, definir disposiciones normativas para la vida institucional y actualizar algunas que lo requieren.

Indiscutiblemente, añadió, haber deslindado lo académico de lo laboral mediante una legislación que reconoce y protege los derechos de los trabajadores y que deja en manos de los cuerpos colegiados académicos la gestión académica, representa un avance en la vida y madurez de la Universidad.

Con apego al Derecho —dijo— se cumplirá con los compromisos contraídos con los trabajadores universitarios y "confirmando lo que en otros foros he externado: la vida académica universitaria no es negociable".

Por otra parte, expresó en su ponencia, en la cual hizo una amplia descripción de la Universidad actual, que la UNAM también ha desarrollado diversos medios de información y divulgación que le permiten, por un lado, transmitir a la comunidad universitaria y a la población en general, la imagen real del trabajo que se realiza en la institución, y por otro, utilizar los medios masivos de comunicación para contribuir a la superación del nivel académico y cultural de nuestra sociedad.

Resaltó que la planeación constituye un instrumento básico para anticipar el desarrollo futuro de la Universidad, y apuntó: "Con profundo orgullo, puedo señalar que los ejercicios que la Universidad Nacional Autónoma de México ha realizado en este sentido, han dado como resultado que tengamos una idea clara de hacia dónde queremos orientar nuestro trabajo".

Por la planeación —añadió— cada vez existe mayor coherencia entre los planes y programas desarrollados por la comunidad universitaria. La convergencia de las acciones se puede detectar en la docencia, la investigación y la extensión y en todo el conjunto de los trabajos que las dependencias llevan a efecto.

Dignas de mención —prosiguió el Rector— son también las actividades que se han efectuado en el campo de la planeación interinstitucional, actividades que en colaboración con las dependencias que conforman el grupo interinstitucional, se han traducido en una mayor armonía en el desarrollo de la educación superior en el país.

Asimismo, expresó que la UNAM entiende que su compromiso es con la comunidad nacional y para cumplirlo, se requiere de un gran esfuerzo para desconcentrar los diversos

Conferencia del doctor
Octavio Rivero Serrano

PERSPECTIVA ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

- ★ La UNAM brinda uno de los más grandes privilegios: instrucción, educación y acceso a la cultura universal
- ★ El programa de educación integral permite formar los recursos humanos que el país necesita

Al referirse a los programas de la actual administración, el doctor Octavio Rivero Serrano resaltó la educación integral de la comunidad estudiantil, para formar los recursos humanos que el país necesita y, para ello es necesario convencer a otros de la dimensión e importancia de la empresa, sobre todo a los estudiantes, quienes deben de entender que significan la parte más importante de la Institución, y que la sociedad les brinda uno de los más grandes privilegios a que puede aspirar el ser humano: instruirse, educarse, acceder a la cultura universal, e incorporar a ser las herramientas necesarias para transformar a la sociedad.

A la vez, se ponen a disposición de la comunidad estudiantil más y mejores oportunidades para su formación profesional, pues cualquier estudiante universitario debe tener opciones para enriquecerse en lo artístico, en lo técnico, en lo científico y en lo humanístico. Y, en la medida en que "nuestros egresados tengan más formas de entender e interpretar el fenómeno humano, en esta medida estaremos contribuyendo al desarrollo nacional", puntualizó el Rector.

Otro programa de la actual administración se relaciona con la búsqueda de más vías para vincular a la Universidad con la sociedad; por tal motivo, a través de la docencia, la investigación y la extensión, se contribuye a la consolidación de la identidad nacional al planteamiento de soluciones a las deficiencias del país. Por ejemplo, se tiene el Programa Universitario de Alimentos, el Programa de Investigación Clínica y la Comisión de Vinculación Académica Social, entre otros.

El tercer programa se refiere a las actividades



Aspecto de la conferencia "Perspectiva actual de la Universidad Nacional Autónoma de México" dictada por el doctor Octavio Rivero Serrano dentro de las actividades de las XV Jornadas Médicas.

programas y que las universidades y centros de enseñanza superior en los estados adquirirán plena capacidad para que sus actividades académicas se realicen con el mejor nivel.

Por su parte, observó, la UNAM apoya, en la medida de sus recursos, los programas que la casi totalidad de las universidades públicas del país proponen, porque se tiene la convicción de que la actividad universitaria no debe de ser pasiva.

des de extensión universitaria y en el futuro inmediato se tendrá un crecimiento notable en esta dirección, ya que se cuenta con los recursos y con la voluntad de la comunidad académica. También se encuentran los programas de atención a la comunidad, de investigación y la administración, que ya se han impulsado y muy pronto se verán los resultados en su totalidad, finalizó el doctor Octavio Rivero Serrano.

Se establecieron los programas bienales de trabajo

CONVENIO UNAM-UNIVERSIDAD DEL NORTE DE TEXAS

- ★ En forma conjunta se organizarán cursos, seminarios y conferencias, entre otras acciones de carácter académico, científico y cultural
- ★ Contribuye a la superación de importantes sectores de la comunidad universitaria y fortalece los lazos de unión con otras instituciones
- ★ Fue firmado por el Secretario General de esta Casa de Estudios y el Presidente de la universidad norteamericana



licenciado Raúl Béjar Navarro y el doctor Howard Smith firmaron un convenio de colaboración entre la UNAM y la Universidad del Norte de Texas; los acompañan el doctor Carlos Sirvent, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer y el doctor Thomas H. Hoemeke.

Con el propósito de realizar un intercambio de experiencias en los campos de la docencia, la investigación y la cultura en general, la UNAM suscribió el pasado 3 de noviembre un convenio de colaboración académica, científica y cultural con la Universidad del Norte de Texas. En el acuerdo, firmado por el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, y el doctor Howard Smith, presidente de la Universidad del Norte de Texas, en las oficinas de la Secretaría General de la Torre de Rectoría, ambas instituciones educativas establecieron programas bienales de trabajo a desarrollar. Se integraran acciones tales como para realizar estudios de posgrado, así como cursos, seminarios

conferencias, simposia, entre otros eventos, en los que participe el personal académico de ambas universidades; se establece intercambio de personal docente y de investigación; se llevarán a cabo programas para el desarrollo de investigaciones conjuntas o en forma separada, así como intercambio de material bibliográfico, en lo que se refiere a ediciones y publicaciones.

Para la ejecución y cumplimiento del convenio, la UNAM y la NTSU formarán una comisión mixta, integrada por dos representantes de cada institución, para elaborar los programas bienales de trabajo, mismos que una vez aprobados por ambas universidades, formarán parte del convenio. También tendrán la responsabilidad de preparar con un mínimo de anticipación al vencimiento del

programa bienal de trabajo vigente el que deba sustituirlo, con el objeto de que las instituciones estén en posibilidad de precisar las acciones que se deban llevar a cabo.

La comisión mixta también elaborará los programas y acuerdos que se deriven de la ejecución del programa bienal de trabajo; coordinará el intercambio del personal docente, de investigación y de becarios; evaluará semestralmente las acciones realizadas y las que se estén llevando a cabo, entre otras actividades.

En la impartición de cursos, seminarios, conferencias y simposia, se señalará en el programa bienal de trabajo la institución que los organice, su duración y el lugar donde se efectuarán, la participación de cada universidad, el objeto y resultados que de ellos se esperen.

Dentro de los programas de investigación, ya sea de manera conjunta o separada, deberá indicarse con toda precisión el objeto, forma, lugar y tiempo aproximado en el que se llevarán a cabo, su funcionamiento y los derechos y obligaciones de cada una de las partes. Para el caso de investigaciones conjuntas, los resultados serán propiedad de ambas instituciones.

El intercambio de personal docente o de investigación se hará conforme a los acuerdos que haya tomado la comisión mixta. De la misma forma, la permuta de becarios se sujetará a las normas y procedimientos de admisión que rijan en cada una de las universidades, conforme a su legislación universitaria en vigor. Los candidatos que presente la UNAM deberán hablar inglés; de igual forma para los candidatos de la NTSU, tendrán que hablar el idioma español.

Para el intercambio de material bibliográfico se hará conforme a las posibilidades y a los acuerdos que haya suscrito la comisión mixta en el programa bienal del trabajo.

Más adelante la UNAM y la NTSU convinieron en otorgar toda clase de facilidades al personal docente, de investigación y becarios que participen dentro del programa bienal de trabajo que sean requeridas por estos para el buen desempeño de su cometido.

Junto al convenio se anexó el programa de trabajo del convenio para 1982-1984 en donde se presentan las acciones a llevar a cabo por algunas dependencias tanto de la UNAM como de la NTSU.

Antes, el licenciado Raúl Béjar Navarro había manifestado que este tipo de convenios contribuyen a la superación de importantes sectores de la comunidad universitaria y fortalecen los lazos de unión entre ambas universidades.

Por su parte, el doctor Howard Smith, presidente de la Universidad del Norte de Texas, agradeció la hospitalidad brindada por el licenciado Béjar y dijo que de la buena voluntad de ambas casas de estudio, emergerán resultados positivos.

Al hacer uso de la palabra, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico de la

UNAM, recordó que desde principio del año se solicitó a la Universidad del Norte de Texas que impartiera los profesores de las universidades del interior del país un curso intensivo de inglés, dado que los recursos de la UNAM no permitían atender las necesidades planteadas en forma intensiva, como parecía ser el método más adecuado.

Dijo que en aquella actividad iniciada al principio del año, esta universidad norteamericana organizó un programa específico para los profesores solicitantes. "Esta, creo, ha sido una de las acciones más exitosas que se han llevado a cabo en el seno del PCAI".

Actualmente, subrayó, ambas universidades reiteran cada vez más su interés por continuar experiencias como la que se llevó a cabo el verano pasado.

En el acto también estuvieron presentes el doctor Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos de la UNAM; el licenciado Liana Karp, asesor de la Secretaría general y el doctor Thomas H. Hoemke, director de Programas Internacionales de la Universidad del Norte de Texas.

En la Dirección General de Estudios Administrativos **TOMA DE POSESION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS**

★ Los licenciados Fernando Sánchez y María Eugenia González fueron designados coordinadores de Unidades de Organización y Métodos, Area I y II respectivamente, y el licenciado Oscar Lara, jefe del Departamento de Planeación Administrativa

Por su parte la licenciada María Eugenia González Álvarez fue jefa de Unidad de Organización y Métodos de la Dirección General de Estudios Administrativos. Es egresada de la Facultad de Contaduría y Administración y ha laborado en la iniciativa privada, desempeñando cargos en contabilidad y administración de recursos humanos.

En el acto también estuvo presente el licenciado Humberto Dardón H., subdirector general de Estudios Administrativos.

El C P Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos, dio posesión el primero de diciembre a los licenciados Fernando Sánchez Sandoval, Oscar Lara Fournier y María Eugenia González Álvarez, como coordinador de Unidades de Organización y Métodos, Area I, jefe del Departamento de Planeación Administrativa y coordinadora de Unidades de Organización y Métodos, Area II, respectivamente, de la Subdirección de Organización y Planeación de esa dependencia.

El licenciado Sánchez Sandoval es egresado de la Facultad de Economía de esta Casa de Estudios. Tomó cursos sobre Organización, Métodos y Sistemas en el CAPAC. Anteriormente, desempeñó el puesto de asesor y jefe de Organización y Métodos en la Dirección General de Estudios Administrativos.

A su vez, el licenciado Oscar Lara Fournier fue asesor del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, y actualmente imparte la cátedra de Administración Aplicada en la Facultad de Contaduría y Administración, de donde es egresado.



El CP Mario César Martínez dio posesión a nuevos funcionarios de la Dirección General de Estudios Administrativos; en el orden habitual aparecen los licenciados Humberto Dardón Hernández, Oscar Lara Fournier, María Eugenia González Álvarez y Fernando Sánchez Sandoval.

Gran tarea a realizar

SOLIDO DESARROLLO DEL PAIS A PARTIR DE LA PREPARACION TECNICA Y CIENTIFICA EN LAS UNIVERSIDADES

- ★ Profesores y autoridades deben desempeñar una labor ejemplar para que ésta se extienda a otras universidades
- ★ La Facultad de Derecho se encuentra plenamente identificada con los ideales de superación de esta Casa de Estudios

Los esfuerzos para desarrollar el país, política y económicamente, no tendrían suficiente solidez si las universidades no preparan a los hombres, técnica y científicamente, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el pasado 3 de diciembre, durante la reunión anual que los profesores de la Facultad de Derecho organizan para convivir con las autoridades universitarias.

Por eso —dijo el Rector— “tenemos una gran tarea que realizar dentro de la Universidad como institución en la sociedad. Si estamos unidos podremos lograr que la trascendencia social de la UNAM aumente y se reconozca la importancia de su labor académica para el desarrollo del país”.

Asimismo, el doctor Rivero Serrano exhortó a los profesores y autoridades de esa facultad a desempeñar una labor ejemplar, por que es posible que se extienda a otras universidades. Esa es la responsabilidad que todos debemos adoptar, concluyó.

der sus beneficios académicos a la sociedad.

Finalmente, el licenciado Acosta Romero felicitó al doctor Octavio Rivero Serrano porque ese día se cumplió un año de su designación, por parte de la H. Junta de Gobierno, como rector de la UNAM.

Estuvieron presentes, además, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el



Aspecto de la reunión del Rector con integrantes de la comunidad de la Facultad de Derecho; lo acompañaron el CP Rodolfo Coeto Mota, el doctor Jorge Hernández y Hernández, los licenciados Ignacio Carrillo Prieto y Miguel Acosta Romero, los doctores Jorge Carpizo, Héctor Fix-Zamudio, Eduardo García Máynez, Manuel R. Palacios, Ignacio Medina Lima y Pedro Astudillo Ursúa, entre otras personas.

A su vez, el licenciado Miguel Acosta Romero, director de la mencionada dependencia, agradeció la presencia del Rector y otros altos funcionarios universitarios, exponiendo que la Facultad de Derecho se encuentra plenamente identificada con los ideales de superación de la Universidad y de su lucha por exten-

licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; así como los profesores eméritos de la facultad: doctores Héctor Fix-Zamudio, Eduardo García Máynez, Manuel R. Palacios, Ignacio Medina Lima y Pedro Astudillo Ursúa.

CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO

Programa Universitario de Computación

FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

El Programa Universitario de Computación ofrece formar a estudiantes de la UNAM para colaborar en diferentes áreas de la computación y en la solución de problemas específicos de la misma.

Este programa está enfocado a estudiantes de disciplinas sociales, humanísticas y científicas; ofrece amplias posibilidades para acreditar el Servicio Social, así como desarrollo profesional.

Requisitos:

Los requisitos para los aspirantes a formar parte de este programa son:

1. Documento que acredite el 50% de los créditos de una licenciatura.

2. Carta del promedio obtenido en la licenciatura, con un mínimo de 7.0.

Informes:

Los aspirantes a formar parte de este programa deberán elegir dos cursos de lenguajes de programación de computadoras dentro de los siguientes 5 cursos: Basic, Fortran, Pascal, Algol y Cobol.

Una vez terminados estos dos cursos, se someterán a un examen de clasificación, en donde se seleccionarán a los 80 ó 100 mejores clasificados.

Los cursos se iniciarán en febrero de 1982, con una duración de 30 horas (3 horas diarias).

Interesados acudir al cubículo 20, Edificio IMAS-PUC, planta baja, de lunes a viernes de 11:00 a 15:00 h.

LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR, FUNDAMENTAL EN LA FORMACION DE LOS EDUCANDOS

La Universidad, en el momento actual, tiene el reto no solamente de formar mejores hombres para México, sino demostrar que es posible conciliar los intereses de los trabajadores con los intereses académicos solicitados por el país a esta Casa de Estudios, así como entender que los conocimientos producidos tienen proyección social, porque "somos capaces de crecer hasta donde hemos crecido, y quizá más, sin perder la calidad académica".

Así lo expresó categóricamente el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al convivir el 4 de diciembre con los maestros de la Escuela Nacional Preparatoria, con el propósito de reforzar los vínculos afectivos y profesionales que amalgaman firmemente a la comunidad universitaria.

Subrayó que la tarea de la educación media superior es fundamental para el desarrollo de los educandos y precisó que la ENP es de primordial importancia, no sólo para la estabilidad de la UNAM sino para el desarrollo posterior de tareas académicas, que a nivel elevado, puedan contribuir a que esta institución educativa lleve a cabo planes tendientes al desarrollo social del país.

Asimismo, mostró su particular interés porque la revisión del nuevo Plan de Estudios que la ENP presentó a la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario, conjuntamente una revisión académico-administrativa de los profesores, para que de alguna forma, dentro de los recursos de la UNAM, se profesionalice cada vez más la posición del personal docente de la Escuela Nacional Preparatoria, como ha sido ofrecido en otro de los sistemas de la enseñanza media superior de la Universidad.

"Tendremos que conjuntar los esfuerzos administrativos y las posibilidades económicas con los planes académicos, porque hay que encontrar la mejor forma de hacer valer nuestros recursos académicos en bien de la tarea cotidiana, de la tarea de información y de la tarea educativa. Se que ustedes entienden la educación universal de la que yo hablo, y si en algún sitio se puede tener conciencia de lo que quiere decir educación integral cuando trato de definir diferencialmente lo que es instruir, informar, enseñar, formar y educar, es al nivel que ustedes trabajan", enfatizó.

Agregó que en los maestros de la ENP está la tarea de formar universitarios con un concepto amplio de la cultura y del conocimiento humano a nivel científico, cultural y artístico, que distinga a quien haya pasado por las aulas. Reconoció el trabajo magisterial y mostró su intención por estimularlo tratando de asociar los esfuerzos del Plante Académico que ha sido presentado y los recursos de la Universidad, tratando de encontrar estabilidad para el personal académico, además de mejores formas de profesionalización, de integración y dedicación plena del profesor universitario a nivel de enseñanza media superior.

Añadió que la ENP siempre encontrará la liga y el apoyo de la Universidad, así como de las autoridades universitarias que son quienes trabajan para tratar de facilitar "la labor de ustedes, que son la Universidad".

- ★ La Escuela Nacional Preparatoria es el punto de referencia en los planes de instrucción, enseñanza y educación en el país
- ★ Formar universitarios con un concepto amplio de la cultura y del conocimiento humano a nivel científico, cultural y artístico, tarea de los maestros de la ENP

Más adelante indicó que la ENP no solamente ha sido una de las dependencias más grandes de la Universidad Nacional Autónoma de México, sino que es el punto de referencia en los planes de instrucción, de enseñanza y educación en el país.

Recordó la figura del maestro Gabino Barreda, quien fundó la Escuela Nacional Preparatoria y entendió las necesidades de la educación de la juventud y es por ello que ha sido una institución constante y punto de referencia en la educación nacional.

En este sentido, enalteció la actividad desempeñada por el licenciado Enrique Espinosa Suñer al frente de la ENP por casi ocho años, de quien dijo es un hombre de entrega absoluta a su escuela, que con cariño a su Universidad, e inteligencia, madurez y decisión, ha sabido manejar los destinos de una institución ejemplar para el país.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Enrique Espinosa Suñer, expresó su agradecimiento al doctor Octavio Rivero Serrano, de quien dijo haber recibido las más claras y altas manifestaciones de aprecio y comprensión: "mi lealtad y agradecimiento ilimitado y mi deseo de que su gestión recoja los éxitos como resultado de su gran esfuerzo y apasionada entrega a nuestra Universidad".

Externó que durante 8 años, en la ENP se ha reiterado y reafirmado la irrenunciable estirpe universitaria y se ha manifestado la plena satisfacción de pertenecer a un cuerpo docente cuya actividad es un noble ejercicio y apasionada tarea al servicio de la juventud de México.

Señaló que sus acciones se inspiraron en el deseo de la buena fe y de servir con buena voluntad. "No queremos violencia, dijo, y a la violencia no la enfrentamos con más violencia, sino con actos de la razón y la inteligencia".

Declaró que en 1974, cuando existía un ambiente extraño y perturbador en "nuestras escuelas, profesores, empleados y alumnos realizamos un cambio dirigido al campo de las actividades artísticas, deportivas y culturales; se puso en juego la imaginación para que el tiempo libre de los alumnos se convirtiera también en el tiempo creativo y constructivo".

Durante el convivio, el maestro Luis Novoa, profesor de la ENP, luego de enaltecer la labor directiva del maestro Enrique Espinosa Suñer, quien hizo de esa institución un plantel noble y justo y supo poner en el primer escalafón a la ciencia en bien de la patria, elogió la labor profesional realizada por el doctor Raúl Pous Ortiz, a quien se rindió reconocimiento en el transcurso del evento.

En el acto estuvieron presentes el doctor Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; y Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades; el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor de la UNAM; el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del Colegio de Ciencias Humanidades; el maestro Leonardo Curtz, secretario Académico de la ENP; el biólogo Salvador Lima Gutiérrez, secretario Administrativo; el licenciado Gilberto Hersberger, jefe de Planeación, y el ingeniero Leopoldo Simón, secretario particular del Rector.

Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM durante la reunión con profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

Licenciado Enrique Espinosa Suñer, director de la Escuela Nacional Preparatoria. Universitarios:

Pensaba dirigir a ustedes un mensaje que terminara recalcando la labor de quien me ha dirigido los esfuerzos de la Escuela Nacional Preparatoria por ya casi 8 años, sin embargo he cambiado mi forma de pensar y considero que es justo que inicie este breve mensaje haciendo honor a este hombre que con entrega absoluta, cariño, inteligencia, madurez y decisión ha sabido manejar los destinos de una Escuela que es no solamente importante para la Universidad Nacional Autónoma de México, sino que constituye una de las instituciones de educación ejemplares para el país.

Es por ustedes perfectamente conocida



Rector de la UNAM convivió con la comunidad preparatoriana el pasado día 4, acompañado del doctor Raúl Pous Ortiz, el licenciado Gilberto Hersberger, el ingeniero Leopoldo Silva, el doctor Jaime Martuscelli, el licenciado David Pantoja Morán, el maestro Leonardo Curzio, el doctor Jorge Hernández y Hernández, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Enrique Espinosa Súnier, el doctor Fernando Pérez Correa, el biólogo Salvador Lima Gutiérrez y el CP Enrique Rivas.

La Escuela Nacional Preparatoria y sus avatares de la Universidad Nacional durante el siglo pasado. Justamente, esta escuela fue fundada por un pensador mexicano que entendió las necesidades de educación de nuestra juventud, Gabino Barreda; desde entonces esta institución ha sido punto de referencia en la educación nacional.

La ENP no solamente ha sido durante mucho tiempo una de las escuelas más importantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, sino que es punto de referencia de planes de enseñanza y educación en el país. Es muy grande la trascendencia que esta preparatoria escuela tiene, no sólo para la Universidad, sino para la educación del país.

En la actualidad e inscrita en los principios fundamentales que he marcado para trazar la tarea académica para nuestra Universidad, considero vital la tarea de la educación media superior para el desarrollo superior de los educandos. Lo que no se logre de instrucción y sobre todo de formación y educación con los estudiantes, al nivel al que ustedes los acogen y los enseñan, va a poder lograr después.

De esta forma, considero que la labor de la enseñanza media superior es de primordial importancia, no sólo para la estabilidad de nuestra Universidad, sino para efectuar las tareas académicas que a nivel superior puedan contribuir al desarrollo de planes académicos con gran contenido social para el país. Esta es la tarea a que se dedicó ya casi exclusivamente Enrique Espinosa Súnier. La tarea de la educación media superior en el país, cobra

con año mayor importancia, la revisión de los planes de estudio no solamente conlleva a la responsabilidad de encontrar mejores y mejores condiciones para que los estudiantes sepan más, sino que estén mejor preparados.

Quiero hacer notar que tengo particular interés porque a la revisión del plan que ustedes han presentado se conjunte una comisión académico-administrativa de los profesores de la ENP para que dentro de

nuestros recursos se profesionalice cada vez más la posición del profesor de la ENP, como lo he ofrecido también en otro de los sistemas de la enseñanza media superior de la Universidad.

Sé que esto significa ardua tarea. Tendremos que conjuntar los esfuerzos administrativos y las posibilidades económicas con los planes académicos; tendremos que encontrar la mejor forma de hacer valer nuestros recursos académicos en bien de la tarea cotidiana, en bien de la tarea de información y en bien de la tarea educativa. Sé que ustedes entienden la educación universal de la que yo hablo. Sé que si en algún sitio se puede tener conciencia de lo que quiero decir cuando hablo de educación integral, cuando trato de definir diferencialmente lo que es instruir, informar, enseñar, formar, y educar es en el nivel en el que ustedes trabajan.

En ustedes está la tarea de formar universitarios con un concepto amplio de la cultura y del conocimiento humano en el momento actual, a nivel científico, cultural y artístico, que distinga de otros a quien haya pasado por las aulas de la Universidad. En ustedes está gran parte de esta labor, la reconozco e intentaré estimularla tratando de asociar no solamente los esfuerzos del plan académico que ha sido presentado, sino de alguna forma los recursos de la Universidad para encontrar no solamente estabilidad para el personal académico, sino mejores formas de profesionalización, de integración, de dedicación plena del profesor universitario a nivel de enseñanza media superior.

La Universidad de México es pionera en el reto del momento actual de la educación del país. Estimo que en el futuro del desarrollo de nuestro país, quien no considere puntal fundamental en la educación, no verá en su plenitud el reto. Necesitamos crecer económicamente, desarrollarnos en muchos aspectos de la industria, del comercio, de los recursos naturales, de su transformación; necesitamos mejorar las condiciones de trabajo de muchos mexicanos. El reto fundamental está en ser

capaces de preparar más y mejor a muchos mexicanos.

Considero que en este reto, la Universidad tiene una prioridad nacional que no rehuye, de la que nos sentimos capaces de enfrentar y sé que ustedes, como parte emocional, histórica, viva y plena de la Universidad, comparten esta responsabilidad.

Siempre encontrará la ENP la liga y el apoyo con las autoridades administrativas, que somos todos quienes trabajamos para tratar de facilitar el trabajo de ustedes que son la Universidad.

La Universidad en el momento actual tiene el reto no solamente de formar mejores hombres para México, tiene diversos retos: demostrar que es posible conciliar los intereses de los trabajadores con el interés académico que el país pide a la Universidad; demostrar que es posible superarlo; demostrar que es posible entender que los conocimientos que producimos tienen proyección social; demostrar que somos capaces de crecer hasta donde hemos crecido, y quizá más, sin perder la calidad académica.

Sé que todos ustedes me acompañarán en esta tarea; considero que muchos de ustedes pensarán que mi tarea apenas comienza, de hecho y lo ha recordado el maestro Enrique Espinosa Súnier, hace un año que tengo la responsabilidad de pensar en cómo lograr superar lo que la Universidad ha hecho. Sé que cuento con ustedes para los años futuros; sé que la ENP seguirá siendo un puntal de la educación dentro de la Universidad y dentro del país.

Por todo ello, quiero terminar en donde comencé, felicitando a todos los profesores de la ENP a través de un saludo muy cordial al maestro de la ENP que ha liderado a todos ustedes durante estos años. Sé que en el proceso de buscar un nuevo hombre para dirigirla, existirá en todos ustedes un único pensamiento: el bien de la Universidad, siendo así, encontraremos al hombre y en él recordaremos a otros que han trabajado para el bien de la Universidad.

Por sus méritos en
literatura e historia

RECIBIRAN EL PREMIO RAFAEL HELIODORO VALLE LOS DOCTORES RUBEN BONIFAZ NUÑO Y LUIS E. VALCARCEL

El director del Instituto de Investigaciones Filológicas, doctor Rubén Bonifaz Nuño, de México, y el doctor Luis E. Valcárcel, del Perú, recibirán el próximo día 10 el premio Rafael Heliodoro Valle, por haberse distinguido como literato notable e historiador destacado durante los años 1979 y 1980, respectivamente.

La ceremonia tendrá lugar en el Palacio de Iturbide, a las 19:30 h, y los galardones serán entregados por los directores de la Academia Mexicana de la Lengua y la Academia Mexicana de la Historia.

El premio Rafael Heliodoro Valle se instituyó desde 1976, por disposición testamentaria de la señora Emilia Romero viuda de Valle, y se concede los años pares del calendario a un historiador particularmente destacado por sus obras de investigación y de síntesis histórica, y en los años impares a un literato notable. Participan en él escritores e historiadores de lengua española o portuguesa nacidos en el Continente Americano.

El premio es otorgado anualmente por un consejo permanente integrado por el director de la Biblioteca Nacional de México, el director de la Academia de la Lengua, correspondiente de la Real de Madrid; el director de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid; el director de la Biblioteca Nacional del Perú, el director de la Academia Peruana de la Lengua, el director del Periódico La Prensa de Buenos Aires, Argentina; el director de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, el director del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, Colombia, y el director de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, Brasil.

Los candidatos presentados ante la Biblioteca Nacional de México, por universidades, academias y sociedades culturales de los países iberoamericanos, deben ser mayores de 50 años. El premio nunca se entrega en forma póstuma y no podrá otorgarse en años consecutivos a autores de la misma nacionalidad, ni por ningún motivo dos veces a la misma persona.

Facultad de Medicina SERVICIO SOCIAL EN UN PROGRAMA DE ATENCION MEDICA PRIMARIA

El Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria, de la Facultad de Medicina, ha desarrollado desde 1976, conjuntamente con la SSA, un programa de investigación de la Atención Médica de Contacto Primario en el Medio Rural en una Jurisdicción Sanitaria del Estado de Tlaxcala.

Este programa, en la actualidad, consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Asistencia: se llevan a cabo los programas considerados como prioritarios por la SSA.
2. Docencia: basados en el hecho de que el pasante de medicina es alumno de la facultad y que debe cumplir por lo tanto con un programa académico, se realizan sesiones semanales en las que se revisan tópicos de medicina general, de salud pública y de metodología de la investigación.
3. Investigación: se realizan estudios sobre el funcionamiento de los servicios médicos (investigación de servicios de salud) y sobre epidemiología de algunos padecimientos. El pasante es estimulado y apoyado para que realice sus propios estudios.

Los interesados en ocupar alguna de estas plazas deben reunir los siguientes requisitos:

- Ser soltero.
- Tener disponibilidad para dedicar tiempo completo al programa.
- Haber alcanzado un promedio mínimo de 8.0 en ciclos básicos y clínicos.
- Colaborar con las investigaciones emprendidas.
- Sustener una entrevista con los miembros del Departamento.

El Departamento, a su vez ofrece:

- Nombramiento de Ayudante de Profesor, Asignatura "A".
- Apoyo para realizar un estudio de comunidad o un trabajo de investigación.
- Educación continua a través de las sesiones semanales.
- Asesoría del trabajo médico.

Mayores informes en el Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria, segundo piso del edificio de Laboratorios de la Facultad de Medicina, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Dirección General de Proyectos Académicos PRIMER ENCUENTRO SOBRE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACION Y EL SERVICIO EN ENFERMERIA EN LA UNAM

La Dirección General de Proyectos Académicos invita al Primer Encuentro sobre la docencia, la investigación y el servicio en enfermería en la UNAM, que se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 7

9:00 h.

Inauguración.

9:30 h.

Panel-foro: La salud y la estructura socioeconómica en México.

12:30 h.

Conferencia: La concepción de la docencia a nivel universitario.

13:30 h.

Panel-foro: La práctica docente en enfermería.

Martes 8

9:00 h.

Panel-foro: La relación maestro-alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje.

10:30 h.

Panel-foro: Conceptualización del servicio en la práctica de la enfermería.

12:30 h.

Panel-foro: La integración docencia-servicio en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Miércoles 9

9:00 h.

Panel-foro: Investigación en enfermería, estructura social y salud.

10:30 h.

Mesa redonda: Rol ampliado de la enfermería en el primer nivel de atención.

12:30 h.

Panel-foro: Integración de la investigación a los currícula de enfermería.

Jueves 10

9:00 h.

Panel-foro: Estrategias de la superación profesional de enfermería.

10:30 h.

Organización de grupos de discusión.

11:00 h.

Discusión de grupos.

15:00 h.

Relatoría y sesión plenaria.

17:00 h.

Conclusiones.

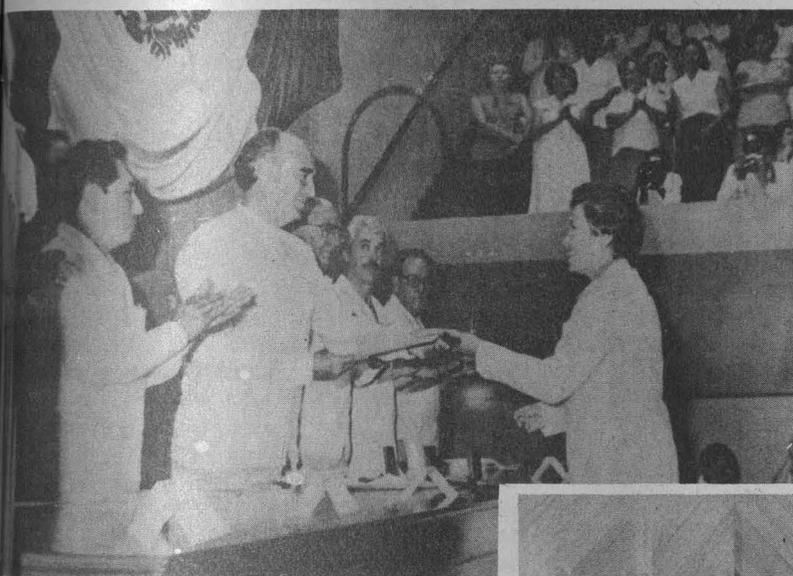
18:00 h.

Clausura.

Recibió la medalla
al Mérito Sanitario

HOMENAJE A LA LICENCIADA MARINA GUZMAN VANMEETER

- ★ Fue ofrecido por el personal de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- ★ Existe una gran demanda de enfermeras en el país, pues actualmente sólo se cuenta con 30 mil profesionales del ramo
- ★ Se ha hecho posible la estructuración de un nuevo plan de estudios acorde con los problemas de salud de los mexicanos



Licenciado José López Portillo hizo entrega de una de las medallas al Mérito Sanitario a la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter, en Mérida, Yucatán.

1975 a la fecha, la licenciada Marina Guzmán, en la dirección de la Escuela, se ha destacado por la precisión, trascendencia y bondad de las medidas y acciones realizadas, que han permitido cumplir con los objetivos que le fueron encomendados, a la ENEO.

Ese lapso, resaltó, para muchos miembros de la comunidad escolar ha sido un tiempo propicio para estimular su creatividad y productividad, los cuales fueron recompensados con apoyo, respeto y consideración de la Directora.

También expresó que en la ENEO se ha hecho posible la incorporación de los pasantes a la práctica del Servicio Social; la estructuración de un nuevo plan de estudios acorde con los problemas de salud de la



La licenciada Marina Guzmán Vanmeeter al hacer uso de la palabra durante el homenaje que le ofreció la comunidad de la ENEO; en el presídium estuvieron presentes la profesora Guadalupe Figueroa, la licenciada Graciela Arroyo, el doctor José Carrillo, los licenciados Yolanda Aguirre y Amado Luna y la profesora Silvia Lara Arellano.

El grupo de enfermería se esfuerza por realizar cada día un mejor trabajo para conservar y restaurar la salud del individuo, de la familia y la comunidad mexicana, aseguró la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, durante el homenaje que el personal de la escuela le ofreció el pasado viernes por haber sido creadora a una de las medallas al Mérito Sanitario.

La entrega de esas medallas se realizó el pasado 16 de noviembre en la ciudad de Mérida, Yucatán, por el licenciado José López Portillo, presidente de la República, cuando inauguró un congreso de la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

En esa ocasión, la licenciada Guzmán Vanmeeter dijo que hay gran demanda de enfermeras en las instituciones, ya que en el país únicamente existen 30 mil enfermeras profesionales y las 132 escuelas de esa especialidad no pueden cubrir la demanda.

Afirmó que el país requiere profesionales en tres niveles: auxiliares de enfermería; técnicos, con una preparación secundaria; y la licenciatura, que ya se está poniendo en marcha. Aclaró, sin embargo, que no se trata de aumentar el número de alumnos, sino de prepararlos mejor en corres-

pondencia a las necesidades de salud que demanda el país.

Durante el homenaje que se le ofreció en la ENEO, expresó que las enfermeras cumplen una misión social altamente valorada, con gran satisfacción por la oportunidad de convivir con la comunidad, conocer sus necesidades y contribuir, positivamente, a mejorar su nivel de salud.

Después, la licenciada Guzmán Vanmeeter expresó su agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México, porque le brinda la oportunidad de colaborar en la formación y superación de la enfermería.

Antes, al hacer una semblanza de la trayectoria profesional de la homenajeada, la enfermera Carmen Bautista dijo que desde

población mexicana; se implementó el Sistema de Universidad Abierta; la creación del Curso Especial Transitorio para obtener el grado de licenciado en Enfermería y Obstetricia, entre muchos otros logros que actualmente hacen de la ENEO una dependencia universitaria altamente reconocida.

Asistieron al homenaje, además, la licenciada Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social; el doctor José Carrillo, presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública; el licenciado Amado Luna Gutiérrez, secretario administrativo de la ENEO y las profesoras Guadalupe Figueroa Mass, jefa del Sistema de Universidad Abierta y Silvia Lara Arellano, quien fungió como maestra de ceremonia. □

A pesar del desarrollo de los medios de comunicación

LAS NECESIDADES DE COMUNICACION SOCIAL EN MEXICO NO ESTAN CUBIERTAS



Licenciado Jaime Goded.

Las necesidades de comunicación social en México no están cubiertas, pues la gente que lee, ve y escucha la información que transmiten los medios de comunicación, no está realmente informada, a pesar, incluso, de que en los últimos diez años esos medios han tenido un considerable desarrollo, afirmó el licenciado Jaime Goded, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

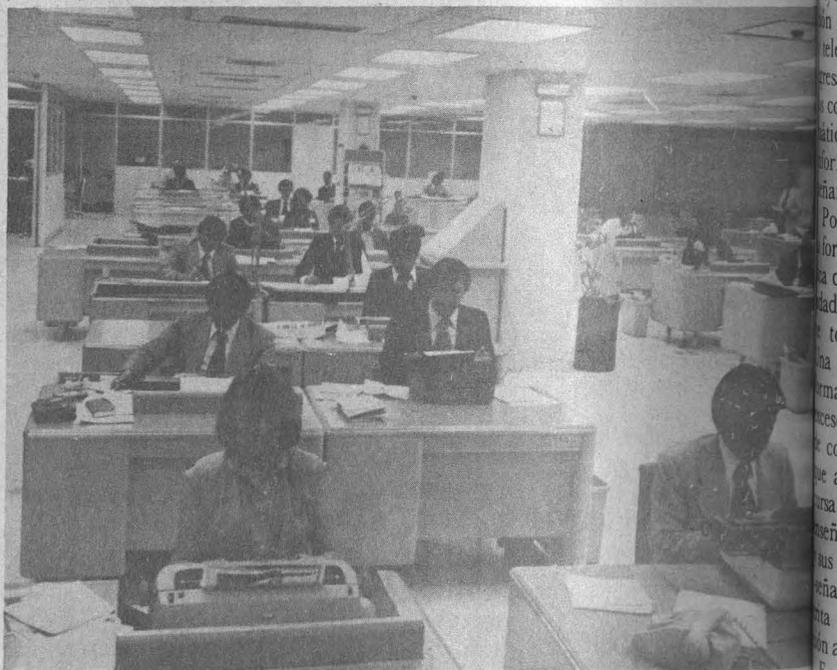
Lo anterior es producto de la deficiente organización técnica, profesional y administrativa de los medios de comunicación por parte del Estado y de los particulares que tienen concesiones; del bajo nivel profesional de los que ejercen el periodismo y del descuido que en materia de comunicación sufren las ciudades de provincia, ya que no cuentan con periódicos realmente importantes, mientras que las estaciones de radio y televisión transmiten una programación contraria al interés social en el terreno de la cultura y la educación.

El ejercicio de la comunicación privada —indicó— tiene una

- ★ La mayoría de las estaciones de radio y televisión transmiten una programación contraria al interés social en el terreno de la cultura y educación
- ★ La formación profesional periodística que se imparte en las universidades y escuelas del país todavía padece grandes deficiencias
- ★ Es imprescindible que las personas que ejercen el periodismo efectúen un análisis científico de los fenómenos y procesos de la comunicación

enorme cantidad de medios a su disposición: revistas, periódicos, estaciones de radio y televisión, que se erigen como empresas con un gran capital destinado al manejo de la información, principalmente política, y con resulta-

si bien posee un buen número de publicaciones y una creciente participación en el campo de la comunicación audiovisual, carece de una organización acorde a los fines que pretende cumplir. Tiene una marcada insuficiencia



dos eficientes desde el punto de vista de los fines explícitos que se han fijado.

Un panorama contrario se contempla en la organización y manejo de los medios de comunicación del sector público, el cual,

de recursos humanos y técnicos que le impide consolidar la función social del Estado en la conciencia del pueblo mexicano.

El periódico oficial, por ejemplo, no ofrece la transcripción

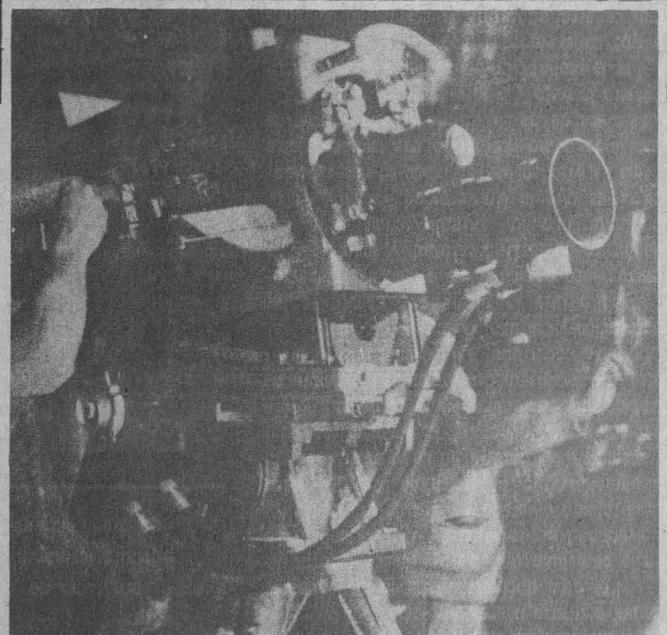
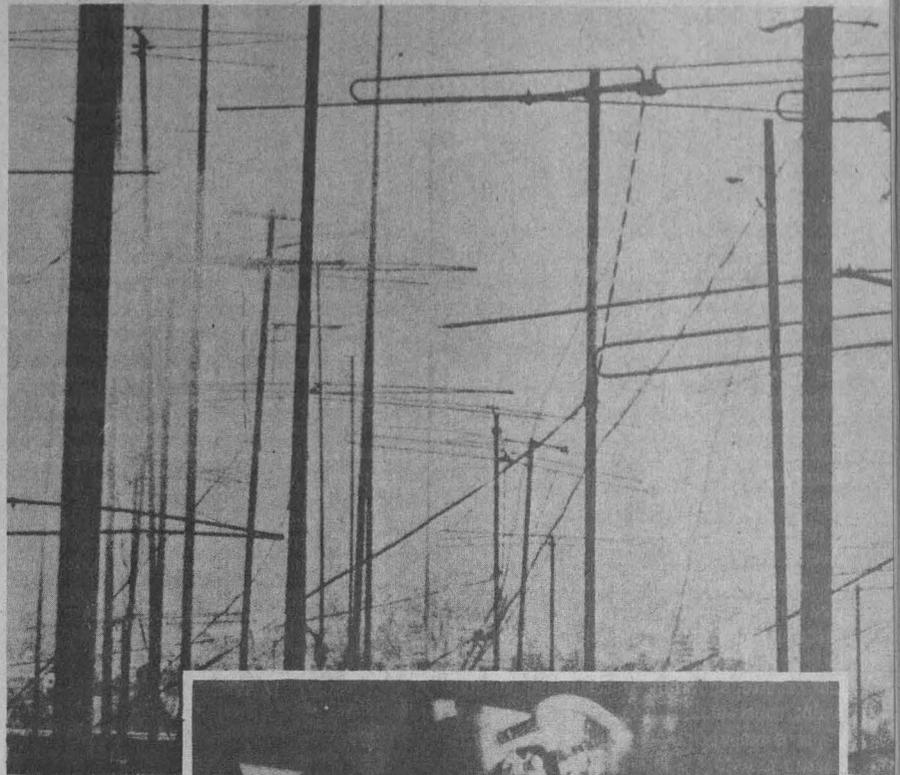
acta de lo que dicen los funcionarios públicos, incluyendo al presidente de la República, ni tampoco publica detalladamente los proyectos gubernamentales y las acciones del Estado para solucionar los problemas sociales. Si esto se hiciera —acentuó— habría una referencia para los mexicanos y el resto de los medios de comunicación, respecto a lo que finalmente se dijo, se proyectó y se hizo desde el gobierno.

La información, así manejada por el diario oficial, adquiriría más veracidad, ya que cada medio de comunicación realiza una selección de la información de acuerdo con sus peculiares intereses. Sin embargo, la veracidad no alcanza y el periódico antes mencionado —que tampoco tiene una cobertura nacional— se mueve dentro de los mismos moldes establecidos por el diario comercial, cae en la competencia periodística, que resulta del todo conproducente, puntualizó.

Por otra parte —prosiguió—, el problema de la comunicación en México se agudiza por el bajo nivel profesional de los que ejercen el periodismo. La inmensa mayoría de los jefes de información de periódicos, revistas, radio y televisión, se quejan de que el egresado de esa carrera llega sin los conocimientos básicos de gramática, sintaxis y lógica en la formación, para poder desempeñar su trabajo.

Por tal motivo, consideró que la formación profesional periodística que se imparte en las universidades y escuelas del país padece todavía grandes carencias. Una de ellas, que contraviene la formación del periodista, es el exceso de materias desprovistas de contenido teórico o práctico que al estudiante se le obliga a cursar, descuidando la principal enseñanza: la del lenguaje escrito y sus reglas. Tengamos en cuenta también —que la comunicación escrita es la base de la comunicación audiovisual.

Esa situación prevalece aún en las escuelas y facultades públicas y privadas que imparten esa carrera, aunque en los últimos años los planes y programas de estudio han sufrido modificaciones, y a pesar incluso de haberse reconocido la profesionalización del ejercicio periodístico y haberse



creado la maestría en comunicación.

Por ejemplo, la maestría que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales —comentó— aún no se consolida, porque no hay un plan de estudios coherente, diferenciado del plan de estudios de la licenciatura, que prepare maestros en las disciplinas de la comunicación. Expresó, asimismo, que el laboratorio de televisión de dicha facultad no tiene todavía razón de existir, pues para que los alumnos adquieran la experiencia en ese ramo, bastaría, de acuerdo con los recursos humanos, materiales y financieros disponibles y que es factible obtener con que

concurran a los canales televisivos públicos y privados.

Sólo sería justificable la existencia del laboratorio, si estuviera destinado a realizar los programas de televisión (y algunos de radio) de la Universidad Nacional Autónoma de México, con una amplia participación de los alumnos, bajo la dirección de los maestros.

En consecuencia, se pronunció por una profunda reestructuración de la carrera de comunicación que se imparte en la facultad, con el objeto de que el futuro periodista obtenga los conocimientos básicos para el ejercicio profesional, así como los instrumentos indispensables para

que editado el catálogo de la muestra

LA EXPOSICION "ARTE ADAPTADO DE HOLANDA": EJEMPLO DE LA EVOLUCION DE LA ARTESANIA

La exposición *Arte adaptado de Holanda*, la cual reúne algunos ejemplos de la obra de 14 artistas holandeses en las áreas de joyería, tejeduría y cerámica, es un ejemplo de las nuevas tendencias y un estilo muy individual, diferente a lo que se ve en este campo en otras partes del mundo.

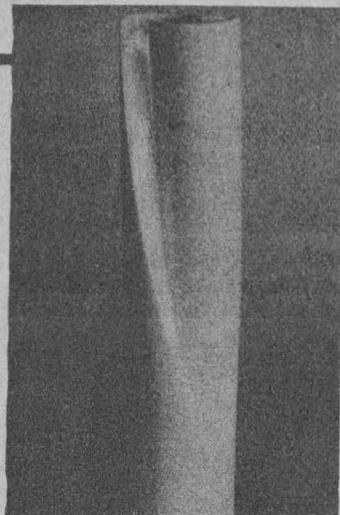
Una visión ilustrativa de esta muestra la proporciona el catálogo de la mencionada exposición, el cual fue publicado recientemente por el Centro de Investigación y Servicios Museológicos, en la que se reúnen 24 fotografías de las obras que actualmente se encuentran en exhibición en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

En el prólogo de este catálogo se explica que al reunir la colección se hizo de manifiesto cuánto ha modi-

ficado la evolución de los últimos decenios el carácter de la artesanía. "Acertadamente se usa hoy el término 'arte adaptado', aunque cabe preguntarse si esta expresión aún conserva vigencia en la actualidad".

Los ramos de la artesanía antes tan diferenciados, ya no son igualmente identificables. Desde hace mucho se ganó la lucha por el status artístico, el reconocimiento como un ramo autónomo de las artes plásticas.

Es precisamente este elemento del "arte adaptado" de hoy al que se quiere dar énfasis en esta colección,



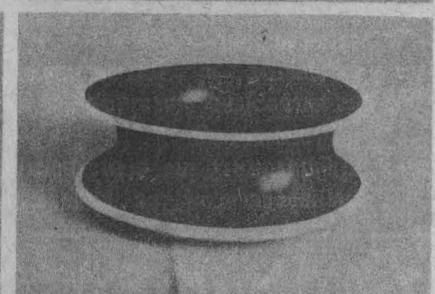
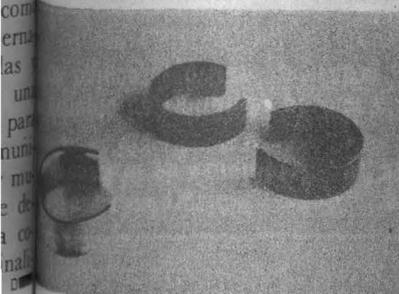
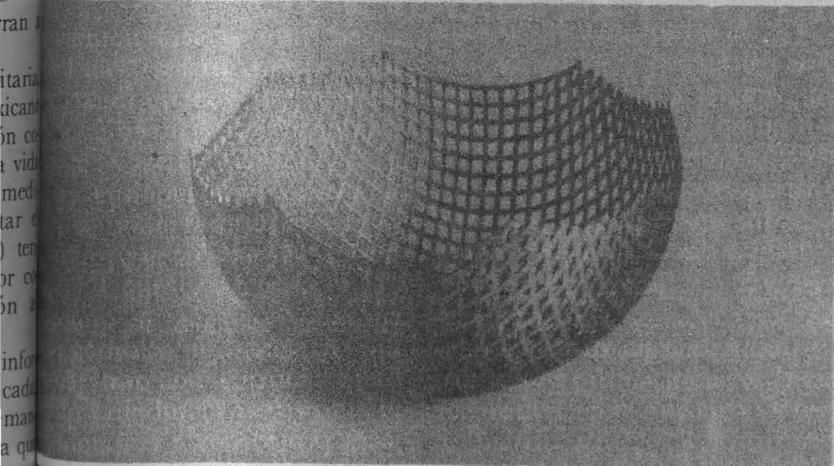
★ Reúne algunos ejemplos de la obra de 14 artistas holandeses en las áreas de joyería, tejeduría y cerámica

en la que se pueden observar joyas de Hans Appezeller, Marion Herbst, Emmy van Leersum, Bruno Ninaber van Eijben y Frans van Nieuwenborg; Martin Wegman; las obras de tejidos de Madeleine Bosscher, Marjke de Goeij, Loes van de Horst, Margot Rolf y Gerrit Vennhuisen, así como obras de barro y porcelana de Geert Lap, Johan van Loon, Jan van der Vaart y Anne van der Waerden.

La elección se hizo en base a las características visuales y la autenticidad de la obra; los coordinadores de la colección no aspiraron a ofrecer una imagen generalizada de los tres ramos del "arte adaptado". Se trata de una imagen ilustrativa de la manera en que unos artistas holandeses contemporáneos dan forma a sus ideas.

El diseño de las obras sintetiza formas libremente y se caracteriza por un dominio total del material, lo cual requiere una ardua y continua investigación del mismo, por lo que llama la atención al proceso creador y la cualidad visible y técnica de los objetivos.

Esta muestra, que difunde la actividad del diseño en beneficio del público universitario y en general, es organizada por la Coordinación de Extensión Universitaria y la Embajada Real de los Países Bajos, con la colaboración del Centro de Investigación y Servicios Museológicos. ■



Fecundo trabajo artístico a lo largo de 200 años

EL PATRIMONIO ARTISTICO DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS

- ★ Exposición abierta hasta el 15 de diciembre en la Escuela Nacional de Artes Plásticas
- ★ Reúne grabados, pinturas, esculturas, troqueles, escayolas y dibujos

La exposición del patrimonio artístico de la Academia de San Carlos—actual Escuela Nacional de Artes Plásticas— representa un adelanto de lo que será el museo de la misma. El evento coincidió con la celebración del bicentenario de la apertura de ese recinto cultural, que se efectuó el cuatro de noviembre de 1781, informó el maestro Roberto Garibay, jefe del Departamento de Difusión Cultural de la ENAP.

En esta exhibición, abierta al público de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 h, hasta el 15 de diciembre, pueden apreciarse unas planchas originales “a partir de las cuales fueron reproducidos anuncios, paisajes y otros trabajos que eran encargados a los alumnos de la Academia”.

También se muestra un relieve en plata de principios del siglo XIX: es una bella carátula para libro dedicada al “Antiguo Testamento”, la autoría corresponde a Rodríguez Alconedo.

Además, entre la diversidad de copias de carácter didáctico y con marcada influencia europea: escultura y, sobre todo, algunos dibujos del pintor Diego Rivera: **Retrato masculino** (1900), **Paisaje y Guirnalda**, ambos dibujos a lápiz sobre papel, que datan de 1905.

Los encargados de la museología de la muestra pusieron cuidado para introducimos en ella, de suerte que se valieron de unos versos del poeta belga Mauricio Maeterlinck:

“Apenas expresamos algo, lo empobrecemos/ inevitablemente./ Creemos que nos hemos sumergido/ en las profundidades de los abismos/ y cuando tornamos a la superficie/ la gota de agua que pende/ de la punta de nuestros dedos/ ya no se parece al mar del que procede./

“Creemos descubrir/ en una gruta maravillosa tesoros/ y cuando volvemos a la luz del día/ sólo traemos con nosotros/piedras falsas y trozos de vidrio;/ sin embargo en las tinieblas/ relumbra aún, inmutable, el tesoro”.

Asimismo, en la muestra se exhiben diversas obras de arte que centran su interés en el grabado, la pintura, los troqueles (con los cuales se imprimieron las medallas de la época, técnica llamada **grabado en hueco**), escayolas, dibujos; expresiones todas originadas simultáneamente a la fundación de la Academia de San Carlos a iniciativa de don Gerónimo Gil, de cuya persona dicha exposición muestra algunas medallas y grabados que sus alumnos le dedica-



ron; también destacan pinturas de Ximeno y Blanes, y retratos de Maella.

Fue precisamente Maella quien retrató a Carlos III, rey de España, a quien se debe la expedición de la cédula real para que fuera fundada la Academia de San Carlos.

Como es deducible, la historia de la Academia se inicia a partir de los fines del siglo XVIII y principios del XIX. Aquel arranque inicial en el transcurso de sucesos de diversa índole y del tiempo mismo la convierten en “el centro de todo el arte nacional”.



En el transcurso de la segunda década del siglo XIX los trastornos consiguientes a la guerra de Independencia afectaron gravemente a la Academia de San Carlos. El subsidio económico otorgado por la corona española y por algunos establecimientos también hispanos, fue suspendido ya que los fondos reales fueron utilizados —como se sabe— en continuar la lucha contra los insurgentes.

No obstante, pese a la precaria situación de la Academia, fueron sus profesores y administradores los que tenazmente la mantuvieron abierta hasta el momento en que ya no pudieron proseguir aquella labor didáctica: los maestros envejecieron y enfermaron. Sin embargo, hay que hacer énfasis en esto: la Academia de San Carlos conservó su fidelidad al gobierno colonial hasta el último instante de su vigencia.

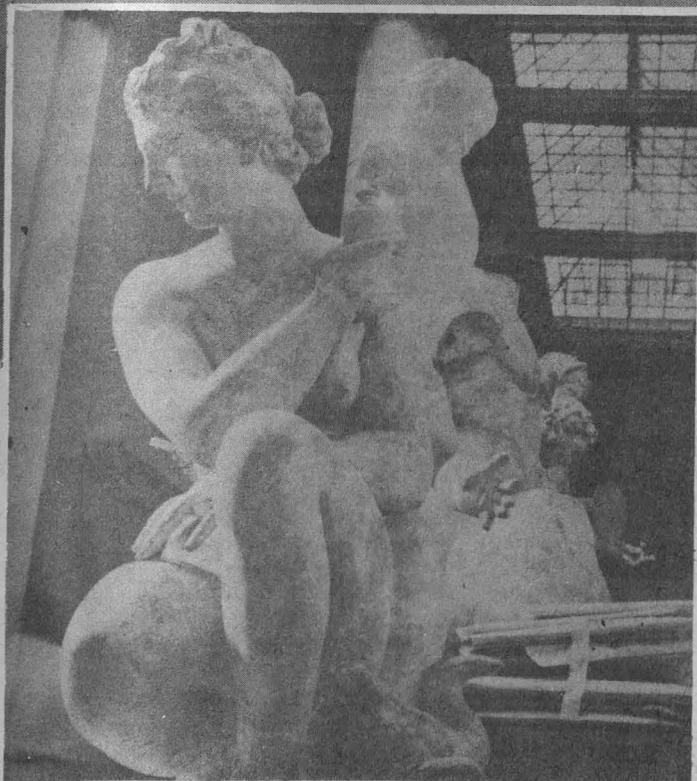
Por el año de 1911 se agudizó la inquietud, por parte de los alumnos, de adoptar nuevos métodos de enseñanza en materia estética dentro del centro cultural mencionado. A pesar de tal deseo, el entonces director de la Academia de San Carlos, arquitecto Antonio Rivas Mercado, se negó a aceptar la petición de los estudiantes de artes plásticas y ordenó la expulsión de algunos de ellos.

Dos años después, en 1913, el maestro Alfredo Ramos Martínez, ya en calidad de director de esa institución, fundó la Escuela de Pintura al Aire Libre a la orilla del canal de Santa Anita, en Xochimilco.

La creación de esta escuela pretendió a su vez “romper con el sistema imperante para la enseñanza del arte pictórico”. Pronto, tal movimiento con tendencias renovadoras contó con numerosos adeptos. Luego, la Escuela de Pintura al Aire Libre fue trasladada a Chimalistac; de allí pasó, tiempo más tarde, a Coyoacán, Distrito Federal. De ella egresaron destacados pintores, escultores y grabadores mexicanos; entre los primeros, los maestros Mariano Paredes y Fidias, pintor y escultor, respectivamente.

Posteriormente, en la Academia de San Carlos —indicó el maestro Roberto Garibay— nacieron la Escuela de Arquitectura (floreció coincidentemente con la Academia), el Taller de Fotografía y la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.

Así, puntualizó, “a 200 años de fundada nuestra escuela, con su actual producto, recogemos la singular herencia espiritual que su continente arquitectónico nos revela.”



MUCA

TEXTIL CONTEMPORANEO

El Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), invita a la conferencia **Textil contemporáneo**, por Leticia Arroyo, el 8 de diciembre, a las 10:00 h, en el Auditorio del Museo (Ciudad Universitaria, frente a la explanada central). Entrada libre.

● ENEP Aragón

Programación de Actividades Culturales Semana del 7 al 11 de diciembre.

Lunes 7

Música Barroca: Cuarteto Tempore, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Martes 8

Danza: Grupo Iccos, Auditorio A-1, 12:00 h.

Miércoles 9

Ciclo: Plomo y Plata: "Dos Mercenarios", Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Jueves 10

Música Beatle en Piano: Guillermo Banuet, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 h.

Viernes 11

Teatro: La Orgía, con el Taller de Teatro de la ENEP Aragón, Auditorio A-1. 12:00 y 18:00 h.

● Distribuidora de Libros de la UNAM



Programa:

Presentación de libros:

La administración capitalista del trabajo, de Cipriano Flores, en coordinación con la Facultad de Ciencias, el 9 de diciembre.

El tesoro de Moctezuma (novela), de Carlos Islas, el 10 de diciembre.

Conferencias:

Los años 40 en España y La poesía española en los años 40, por Angel Cosmos, el 15 de diciembre.

Todos los eventos se llevarán a cabo en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes Sur 299, a las 19:00 h.

Filmoteca de la UNAM



PROGRAMA:

Curso: Cátedra Extraordinaria José Clemente Orozco.

Tema: **Historia del cine en Europa del Este, desde sus inicios hasta 1955**, por el doctor Jerzy Toeplitz, proyección del film: **En algún lugar de Europa**, 1947, dirigida por Geza Radvanyi, en la Filmoteca de la UNAM (Filosofía y Letras N.º 80, colonia Copilco Universidad), 17:00 h, lunes 7 y el miércoles 9 proyección del film: **La calle fronteriza. Polonia**, 1949, dirigida por Aleksan Ford.

Ciclo: Clásicos del Cine Silente Norteamericano.

Trinidad maldita, 1925, dirigida por Tod Browning, en Radio UNAM (Adolfo Prieto N.º 133, colonia del Valle), 19:00 h, martes 8 y miércoles 9.

El cobarde, 1915, dirigida por Thomas H. Ince, en la ENEP Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), 19:00 h, jueves 10 y viernes 11.

Ciclo: Eisenstein en México.

Tiempo en el Sol, elaborada por Marie Seaton en 1939 con materiales de reserva de "Que viva México", en Radio UNAM (Adolfo Prieto N.º 133), 20:00 h, viernes 11.

Película: **Natalidad**, en Radio UNAM (Adolfo Prieto N.º 133), 20:00 h, viernes 11.

● Coordinación de Extensión Universitaria

Presentación del libro:

Por los siglos de los siglos, de Enrique González Rojo, en el Foro de la Librería Universitaria, a las 19:00 h, lunes 7.

Cine:

Trinidad Maldita, de Tod Browning, en el Auditorio "Julián Carrillo", el martes 8 y miércoles 9, a las 19:00 h.

Música:

Recital de Canto, con Margarita Pruneda, soprano, y Erika Kubacsek, piano, el lunes 7, en el Auditorio "Julián Carrillo", a las 20:00 h.

Gira de la OFUNAM, en el Teatro Monterrey, de Monterrey, Nuevo León, el martes 8, a las 21:00 h en el Performing Arts Center de San Antonio, Texas, el jueves 10, a las 20:00 h.

LA ASOCIACION DE MEDICINA DEL DEPORTE

"DR. JUAN GONZALEZ ZAVALA", A.C.
FACULTAD DE MEDICINA UNAM.

INVITA
DE 9:00 a 14:00 Hrs.
A LA XIV SEMANA ACADEMICA DE MEDICINA DEL DEPORTE 1988-1981

CONFERENCIAS CINE PELICULARS
INAUGURACION AUDITORIO PRINCIPAL



DICIEMBRE

- 7 FISILOGIA DEL EJERCICIO
- 8 AF-AFF-ENTRENAMIENTO
- 9 LESIONES-REHABILITACION
- 10 NUTRICION Y METABOLISMO
- 11 CLAUSURA AUDITORIO PRINCIPAL

TEMAS:
CIENTIFICOS
CULTURALES
RECREATIVOS
JUEGOS OLIMPICOS

CEREMONIA ANUAL DE ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS SOCIOS Y ALUMNOS
DEL GRUPO DE MEDICINA DEL DEPORTE

EXPOSICION:
BASAMENTO "A" DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNAM.

"LA MEDICINA EN EL DEPORTE POR LA SUPERACION DE LA SALUD"

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Premio "José Pablo Moncayo"

La Dirección General de Difusión Cultural a través de su Dirección de Actividades Musicales, convoca al concurso de composición musical, para otorgar el Premio José Pablo Moncayo, el cual se regirá por las siguientes

Bases:

1. Podrán participar todos los compositores de nacionalidad mexicana, sin restricción de edad.
2. Las obras que se presenten deberán estar escritas para orquesta sinfónica, de una duración no menor de 12 minutos, ser original y no haber sido ejecutadas, ni publicadas anteriormente.
3. Las partituras deberán estar escritas a tinta o lápiz fuente, aptas para reproducción xerográfica y se recibirán a partir de la fecha de aparición de la presente convocatoria, hasta el 30 de enero de 1982. Deberán dirigirse a: Premio José Pablo Moncayo, Dirección de Actividades Musicales, Sala Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria, D.F.
4. Las partituras deberán ser firmadas con seudónimo y no tener ningún dato que permita identificar a su autor. Se acompañarán de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del compositor, con el seudónimo o el nombre de la obra escrito en el mismo, además de la dirección a la que la partitura deberá ser devuelta.
5. Se garantiza la devolución, por correo certificado, de las partituras que no sean premiadas o mencionadas.
6. El Premio José Pablo Moncayo consiste, para el primer lugar, en la ejecución de la obra, un diploma y \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MN) en efectivo. Para el segundo lugar, ejecución de la obra, un diploma y \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN) en efectivo.
7. Podrá haber, a juicio del jurado, menciones honoríficas que constarán en los diplomas correspondientes.
8. Los premios serán entregados por el Rector de la UNAM, en un concierto especial, dentro de la Primera Temporada 1982 de la OFUNAM.
9. El jurado estará integrado por compositores de reconocida solvencia profesional y un representante de la Escuela Nacional de Música, y su fallo será inapelable.

Premio "Lan Adomian"

La Dirección General de Difusión Cultural a través de su Dirección de Actividades Musicales, convoca al concurso de composición musical, para otorgar el Premio Lan Adomian, el cual se regirá por las siguientes

Bases:

1. Podrán participar todos los compositores de nacionalidad mexicana, sin restricción de edad.
2. Las obras que se presenten deberán estar escritas para conjuntos de cámara hasta de 6 músicos (trío, cuarteto, quinteto, sexteto), ya sea para los grupos tradicionales o combinaciones a elección del compositor, de una duración no menor de 10 minutos y no haber sido ejecutadas, ni publicadas anteriormente.
3. Las partituras deberán estar escritas a tinta o lápiz fuente, aptas para reproducción xerográfica y se recibirán a partir de la fecha de aparición de la presente convocatoria, hasta el 30 de enero de 1982. Deberán dirigirse a: Premio Lan Adomian, Dirección de Actividades Musicales, Sala Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria, D.F.
4. Las partituras deberán ser firmadas con seudónimo y no tener ningún dato que permita identificar a su autor. Se acompañarán de un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del compositor, con el seudónimo o el nombre de la obra escrito en el mismo, además de la dirección a la que la partitura deberá ser devuelta.
5. Se garantiza la devolución, por correo certificado, de las partituras que no sean premiadas o mencionadas.
6. El Premio Lan Adomian consiste, para el primer lugar, en la ejecución de la obra, un diploma y \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN) en efectivo. Para el segundo lugar, ejecución de la obra, un diploma y \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MN) en efectivo.
7. Podrá haber a juicio del jurado, menciones honoríficas que consten en los diplomas correspondientes.
8. Los premios serán entregados por el Rector de la UNAM, en un concierto especial en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, dentro de su temporada de conciertos de cámara del mes de febrero de 1982.
9. El jurado estará integrado por compositores de reconocida solvencia profesional y un representante de la Escuela Nacional de Música, y su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Centro Cultural Universitario, D.F., de noviembre de 1981.

TALLERES DE DANZA DE LA UNAM (1982)

Inscripciones: Departamento de Danza, Sala "Miguel Covarrubias", Centro Cultural Universitario.

Cuota Trimestral: \$350.00; estudiantes y empleados universitarios 50% de descuento.

Iniciación de cursos: 12 de enero de 1982.

Taller de teoría y práctica de los bailes y danzas de México, Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), martes y jueves, de 13:00 a 15:00 h. o de 17:30 a 19:00, y sábado de 11:00 a 14:00 h.

Taller de danza folclórica universitaria "Vini-Cubi", en el Reposo de Atletas, (lado Sur del Estadio Olímpico, CU), lunes y miércoles, de 18:00 a 19:30 h. y martes y jueves de 15:00 a 16:30 h.

Taller infantil de danza folclórica, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria

(anexo a Arquitectura), sábados, de 9:00 a 11:00 h.

Taller de movimiento y expresión (adultos), en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), sábados de 9:00 a 11:00 h, martes y jueves de 16:00 a 17:30 h, y en el Museo Universitario del Chopo, sábados de 9:30 a 11:30 h.

Taller creativo de danza infantil, en el Museo Universitario del Chopo, sábados de 9:30 a 11:30 h.

Taller creativo idea y movimiento, (adultos), en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), martes, jueves y sábados, de 8:00 a 9:30 h.

Taller del ballet infantil, principiantes, martes y jueves, de 16:00 a 17:00 h.

Seminarios del Taller Coreográfico, en el Salón del Taller Coreográfico (entre la Alberca y el Centro Médico, CU) y en Abundio Martínez N° 56, informes de horario en el Departamento de Danza.

Plantel N° 2 de la ENP

**PRESENCIA
DE LA TECNOLOGIA,
CULTURA
Y CIVILIZACION
FRANCESAS
EN
NUESTRA ESCUELA**

El Plantel N° 2 "Erasmus Castellanos Quinto", de la ENP, invita a las actividades culturales que bajo el título **Presencia de la tecnología, cultura y civilización francesas en nuestra Escuela**, se realizarán bajo el siguiente

PROGRAMA

1. Hasta el 10 de diciembre: la exposición del Centro de Arte y Cultura "George Pompidou".

2. Martes 8 de diciembre: recital de violín a cargo de Bogdan Budziszewski y Jorge Budziszewski. Presentarán **Mazurca**, de Blacanova; **Minueto**, de J.S. Bach; **Preludio y Allegro**, de Corelli; **Concierto N° 6**, Primer movimiento, de Vivaldi; **Huapango Chiapaneco**, dos dúos de Tapia-Colman; **Movimiento Perpetuo**, de Karl Bohn (Intermedio); **Lento, Allegro moderato, Adagio, Cantabile**, de Paganini; y **Polonesa Brillante**, de Wieniawski.

Del 11 al 23 de enero de 1982: exposición sobre la catedral de "Nuestra Señora de París", joya de Francia.

de 1946 a 1948

Originario de Chihuahua, obtuvo el título de Médico Cirujano en la Universidad Nacional de México, en 1923. Cursó estudios de posgrado en la Universidad de Harvard durante 1924 y 1925. Desde 1923 ha ejercido ininterrumpidamente la medicina clínica en el campo de la nutrición y la endocrinología.

Comenzó su carrera docente en la Universidad en 1925. Dentro de los diversos cargos que ha ocupado destacan los de subsecretario de Asistencia Pública, director del Instituto Nacional de Nutrición desde que fue fundado y presidente de la Academia Nacional de Medicina.

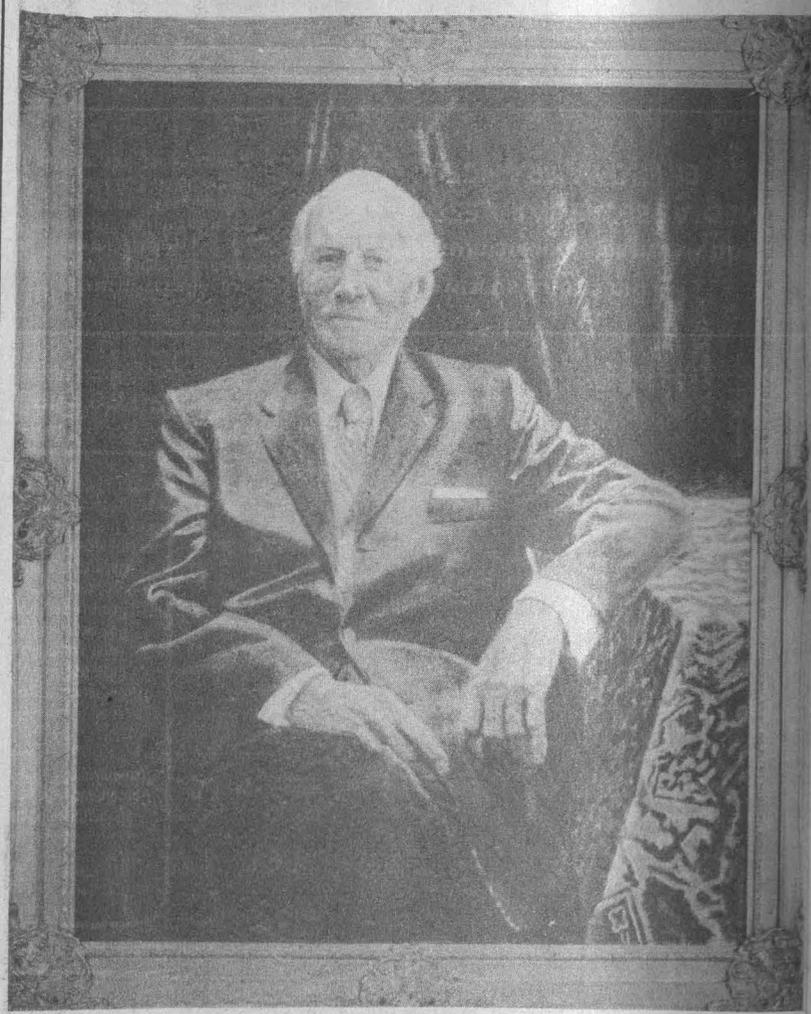
Fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México del 4 de marzo de 1946 al 18 de febrero de 1947 y del 20 del mismo mes hasta el 23 de mayo de 1948, fecha en que presentó su renuncia. Se distinguió su rectoría por la habilidad organizativa que mostró y por el logro de unió de los mayores presupuestos otorgados por el gobierno federal.

Fue presidente del comité organizador de los trabajos para construir la Ciudad Universitaria y miembro de la H. Junta de Gobierno de 1958 a 1962. Actualmente es profesor emérito de la Facultad de Medicina de la Universidad.

Es autor o coautor de más de 70 trabajos científicos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

Recibió el Premio Nacional de Ciencias en 1968 y ha sido distinguido con los títulos de Profesor Honoris Causa por la Universidad de Yucatán, Profesor extraordinario por la Universidad Autónoma de Chihuahua y Doctor Honoris Causa por la UNAM, este último el 12 de febrero de 1979.

DR. SALVADOR ZUBIRAN ANCHONDO



★ Pintado por Enrique Estrada

(1898)

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (II) ACCIDENTES DE TRANSITO

- * Los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte entre los jóvenes
- * En México se reportan 16,000 defunciones anuales por esta causa y 260,000 lesionados
- * El factor humano es el responsable en más del 80% de los casos
- * Es indispensable que se tome conciencia de su importancia y se adopten medidas preventivas



De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud, en los países con intensa circulación de vehículos automotores los accidentes de tránsito son la causa más frecuente de muerte entre los jóvenes; México queda incluido en ese grupo, al ser estos accidentes la primera causa de defunción en el grupo de 15 a 24 años.

Se estima que en el país mueren 16,000 personas por accidentes de tránsito al año, lo cual significa que, en promedio, se produce una defunción por esta causa cada media hora, día y noche. Con fines comparativos, tenemos que en Estados Unidos mueren por este tipo de accidentes 52,000 personas al año (más del triple que en México) sólo que en nuestro país hay 4 millones de vehículos de motor, contra 140 millones existentes en U.S.A.

Estos datos dan clara cuenta de la gravedad de nuestro problema, pues mientras que en Estados Unidos mueren alrededor de 4 personas por cada 10,000 vehículos de motor registrados, en México fallecen 40 individuos en relación al mismo número de vehículos, o sea 10 veces más muertes que en el país.

Se sabe también que en México sufren anualmente lesiones por accidentes de tránsito, desde las leves hasta aquellas que ocasionan invalidez permanente, alrededor de 260,000 personas.

Estos hechos muestran la gran importancia que tiene este tipo de accidentes y la necesidad de que el público tome conciencia de ello y adopte las medidas necesarias para su prevención.

En el estudio de los accidentes de tránsito se dice que intervienen siempre tres factores: el hombre, el vehículo y el camino. En un estudio efectuado en el país se ha podido observar que la mayor parte de los accidentes son atribuibles al

hombre (83%) en tanto que el vehículo, el camino y el ambiente físico natural son responsables del 8, 5 y 4 por ciento de los casos, respectivamente.

Siendo el hombre responsable de la gran mayoría de los accidentes del tránsito, se enumeran enseguida aquellos factores humanos que, según los estudios efectuados, participan en la producción de los mismos.

Cabe destacar el importante papel del alcohol en la producción de estos accidentes, ya que la ingestión de este producto ocasiona alrededor del 50% de los accidentes mortales de tránsito.

- 1) Fisiológicos: edad y sexo; aparato locomotor, visión y audición defectuosos.
- 2) Psicológicos: tipo de personalidad, inteligencia subnormal, función psicomotora alterada, fatiga, tiempo de reacción y carga de estímulos.
- 3) Culturales: patrones de conducta antisocial, manejo peligroso.
- 4) Enfermedades: cardiovasculares, diabetes, epilepsia, vértigo de Meniere, problemas de la visión y la audición.
- 5) Educación: formal y vial.
- 6) Influencia de drogas: fármacos de gran riesgo, como el LSD; de riesgo intermedio (anfetamina y otras) y de riesgo débil, como los barbitúricos. Alcohol.

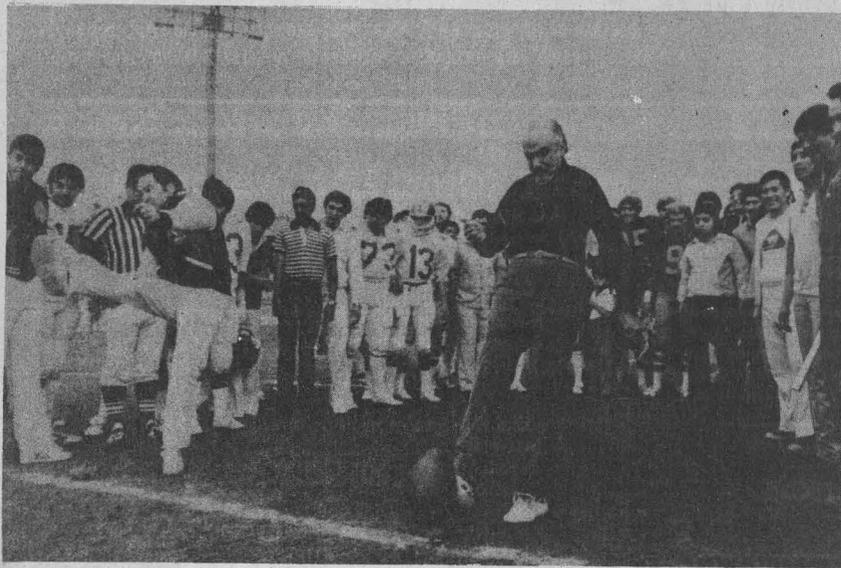
En el próximo artículo de esta serie se hará la descripción y se señalará la importancia relativa de cada uno de estos factores en la producción de los accidentes de tránsito.

RECUERDA. LA SALUD ES UNA CONQUISTA ¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud

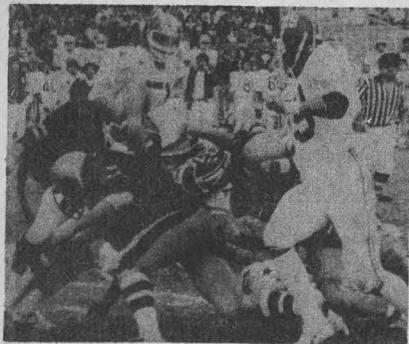
Se reanudó el clásico UNAM-IPN del futbol americano

El deporte, parte de la educación integral de los alumnos

- ★ El equipo del Politécnico se impuso por el apretado marcador de 23-20
- ★ Con esta victoria el equipo guinda y blanco llega a 17 triunfos por 26 de los Pumas



El Rector de la UNAM efectuó la patada inicial del clásico de futbol americano Universidad-Politécnico.



Después de dos años que no se llevaba a efecto el clásico de futbol americano entre los "pumas" de la Universidad y los "burros" del Politécnico, el sábado pasado se reanudó, correspondiendo en esta ocasión el triunfo al equipo guinda y blanco por el apretado marcador de 23 a 20. Con esta victoria el Politécnico llega a 17 triunfos por 26 de los "pumas", en toda la historia de los clásicos jugados hasta ahora.

El rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, efectuó la patada inicial del partido y exhortó a los jugadores de ambos equipos para que pusieran todo su esfuerzo para conseguir el triunfo deportivamente.

Entrevistado antes del inicio del juego, el doctor Rivero Serrano hizo notar que el

deporte es parte de la educación integral de los alumnos de ambas instituciones.

Informó que la UNAM seguirá apoyando este tipo de eventos "siempre y cuando logremos el más amplio espíritu de cooperación de todos los alumnos, para que estas manifestaciones sean dentro de los cauces del deportivismo y el respeto mutuo".

En el intermedio del partido se despidieron de la afición más de cuarenta jugadores de ambas escuadras para dedicarse a sus actividades profesionales.

Finalmente, cabe hacer mención del bello espectáculo brindado por el equipo de para-caidismo de la UNAM, antes de que se iniciase el clásico del ovoide estudiantil de México.

Softbol Femenil

Finalizó el I Torneo Nacional Estudiantil

El pasado 30 de noviembre finalizó en los campos de Zacatenco el I Campeonato Nacional Estudiantil de Softbol Femenil, justa que contó con la participación de las universidades autónomas de Nuevo León, Durango y Puebla, así como la "Antonio Narro" de Coahuila, el IPN y la UNAM, anfitriona del torneo.

Después de tres días de competencia, realizada bajo el sistema de doble eliminación, el IPN se coronó campeón invicto al ganarle en su primer partido a las poblanas por marcador de 19-2 en la quinta entrada. Esto se debe a que cuando existe una diferencia de nueve tantos en dicho "inning", se da por finalizado el encuentro. En su segunda aparición las politécnicas derrotaron a las pumas por 9-8 en el partido más reñido del torneo. No obstante, la Universidad había ganado sus dos primeros juegos, derrotando el sábado a Coahuila 14-4, y el domingo a las neoleonenses por marcador de 10 carreras contra 8.

El partido POLI-UNAM revistió gran interés, ya que en la primera entrada las pumas fueron sorprendidas por el gran bateo de sus contrarias, quienes anotaron 6 carreras, por una de la UNAM. Más tarde, en la tercera entrada, las felinas presionaron y lograron conectar tres carreras más, pero las de Zacatenco ya habían controlado el juego y anotaron tres carreras en la cuarta, quinta y sexta entradas, respectivamente.

Más adelante, la UNAM se enfrentó nuevamente a la Universidad Autónoma de Nuevo León, en un partido decisivo para pasar a la final contra el Politécnico. Las pumas se estaban desanimando por su derrota ante el Poli y, principalmente porque no hubo respuesta inmediata a su protesta. Con este ánimo les fue imposible combatir frente a las norteñas, quienes estaban decididas a ganar el juego que finalizó con marcador de 15 tantos contra 5, lo que significó además una venganza deportiva de la UANL.

El encuentro final terminó 8-3 favoreciendo al IPN, que lució ante las agotadas norteñas un juego arrollador. De esta manera los equipos clasificaron de la siguiente manera: el IPN invicto en primer lugar, después con dos derrotas, la UANL y la UNAM, en segundo y tercer sitios, respectivamente. El cuarto puesto lo conquistó Durango, el quinto Coahuila y el sexto Puebla.

Al finalizar el
torneo de preparación

El conjunto de voleibol varonil de la UNAM resultó invicto

El 28 y 29 de noviembre se llevó a cabo en el Frontón Cerrado de C. U. el Torneo de Preparación con vistas al Campeonato Nacional de Primera Fuerza que se realizará del 14 al 19 de diciembre en Guadalajara. El torneo contó con la participación de cuatro destacados equipos en cada una de las ramas. Los conjuntos del IMSS, Ejército Mexicano, UANL y UNAM se disputaron el título varonil, en tanto que los cuadros femeniles que estuvieron presentes fueron el SUTERM, IMSS, SSA y UNAM.

Los universitarios, quienes actualmente sustentan el campeonato nacional estudiantil, lograron vencer, en no fáciles encuentros, a sus tres contrarios, coronándose así campeones de la justa y la UANL obtuvo el segundo lugar con dos victorias por una derrota. El IMSS logró solamente la victoria frente al Ejército, y éste, sin conquistar ningún triunfo, quedó en último lugar de la competencia.

Los encuentros femeniles, que se juga-



ron a dos sets y, que en caso de empate se decidieron por puntos, lucieron también gran combatividad. El partido entre la UNAM y el SUTERM, que terminó a favor de las electricistas por parciales de 15-8 y 15-11, decidió que las universitarias no pudieran coronarse, pues a pesar que ambos equipos tenían dos victorias por una derrota, la diferencia de sets estaba equilibrada para las pumas, mientras que las del SUTERM conquistaron una diferencia de cuatro sets a su favor.

El encuentro entre el Seguro Social y Salubridad terminó empatado, lo que determinó que el tercer lugar de la justa fuera para el IMSS.

Pruebas de campo travesía Se intenta detectar a los elementos que puedan representar a la UNAM

La salida deja una nube de polvo sobre los campos deportivos de la ENEP Aragón, al arrancar una más de las competencias de campo travesía que forman parte del programa promocional organizado entre los diversos planteles de la UNAM.

Alrededor de 250 deportistas, en su gran mayoría de nuevo ingreso, participan en esta modalidad del atletismo que tiene como objetivo, más que el buscar récords, el detectar a los elementos que puedan formar parte del equipo representativo universitario. Además, el campo travesía también forma parte de la preparación previa a la temporada de pista y campo que se efectuará de marzo a agosto.

En esta competencia, dedicada exclusivamente a corredores de medio fondo y fondo, el ganador en el recorrido de 9 mil metros fue Guillermo Serrano, de la ENEP Acatlán, que se impuso al resto del contingente competidor con relativa facilidad. Serrano es considerado por los técnicos de atletismo de la UNAM como uno de los mejores prospectos para las competencias de grandes distancias.

En la competencia femenil, Guadalupe Rosiles, de la ENEP Aragón, consiguió su primera victoria de la temporada. Si bien en estas pruebas femeniles no se contó con la asistencia deseada, se notó un gran entusiasmo entre las atletas participantes.

La próxima competencia tendrá lugar el sábado 12 de diciembre en la ENEP Acatlán.

Rumbo a las finales

I Convivencia Deportiva de Instituciones de Enseñanza Media Superior

A tres semanas de haberse inaugurado la **Primera Convivencia Deportiva de Instituciones de Enseñanza Media Superior**, las competencias de voleibol, basquetbol y futbol soccer se encuentran en un punto decisivo para saber quienes se disputarán las finales.

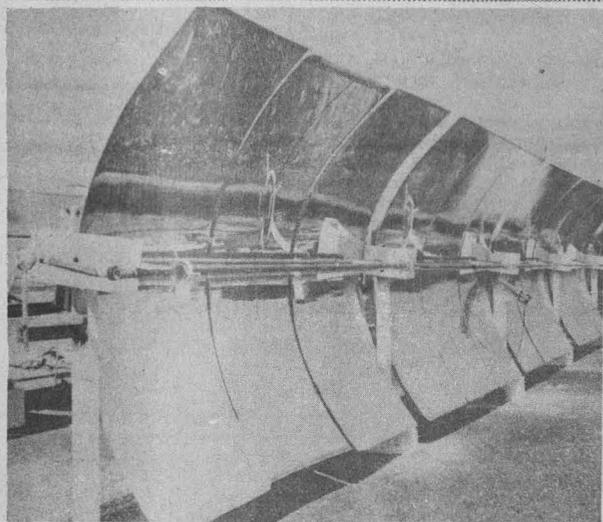
Por la enorme cantidad de equipos que participan en el evento, algunos deportes se ven menos agilizados, como en el caso del basquetbol, del que no se tiene información. Sin embargo, el voleibol está ya en la ronda semifinal, en tanto que el futbol soccer se encontraba, al momento de cerrar la edición, en la cuarta jornada.

Los equipos de voleibol se dividieron, en las dos ramas, en cuatro grupos: azul, blanco, oro y guinda; los dos primeros

lugares de cada uno disputarán las semifinales a partir de mañana de la siguiente manera: el primer lugar del grupo azul se enfrentará al segundo del blanco, en tanto que el primero del blanco va contra el segundo del azul. Así también, el ocupante del primer sitio en el grupo oro se enfrentará al segundo del guinda y, el primero del guinda al segundo del oro.

El futbol soccer fue dividido en tres zonas: **Zona Sur**, que fue subdividida en grupo "A" y grupo "B" debido a que compiten diez equipos en total; **Zona Oriente**, que cuenta con la participación de siete conjuntos y **Zona Norte**, en la que compiten seis. Los dos primeros lugares de cada zona se disputarán las semifinales.

INSTITUTO DE INGENIERIA



El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnen los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

1. **Plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, en el área de ingeniería de sistemas, con especialidad en desarrollo regional, con sueldo mensual de \$32,980.00.
1. **Plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, en el área de ingeniería ambiental, con especialidad en tratamiento fisicoquímico de aguas residuales, con sueldo mensual de \$32,980.00.
1. **Plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, en el área de ingeniería ambiental, con especialidad en tratamientos biológicos de aguas, con sueldo mensual de \$32,980.00.
1. **Plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, en el área de hidráulica, con experiencia en fenómenos transitorios, con sueldo mensual de \$32,980.00.

BASES:

Para los aspirantes a la categoría de Asociado "B"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser cometidos a una o más de las pruebas en los incisos:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
 - d) Interrogatorio sobre la materia.
 - f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en las Secretarías Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:
- I. **Curriculum vitae** por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
 - II. **Copia del Acta de nacimiento.**
 - III. **Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.**
 - IV. **Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.**
 - V. **Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.**

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto hasta el 31 de diciembre de 1981, fecha de terminación del contrato de los investigadores que ocupan estas plazas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF. 7 de diciembre de 1981.
EL DIRECTOR

Dr. Daniel Reséndiz Núñez.

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C"**, TC con sueldo mensual de \$30,192.00 en el área de Ecología Vegetal, en particular en fisiología de las semillas y de la germinación de plantas silvestres, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la siguiente prueba:
Formulación de un proyecto de investigación sobre Ecología Vegetal, en particular en fisiología de las semillas y de la germinación de plantas silvestres.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

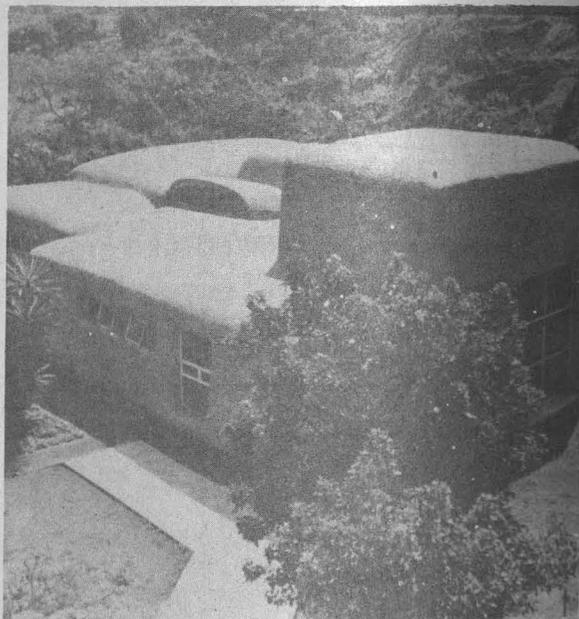
Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF. 7 de diciembre de 1981
EL DIRECTOR

Dr. José Sarukhán Kémez.

CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES



El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de **investigador titular "A"**, de tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,310.00 en el área de Física Nuclear Teórica, con especialidad en Estructura Nuclear, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener grado de doctor en Física o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

A) Formulación de un proyecto de investigación sobre Modelos Nucleares.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica del Centro de Estudios Nucleares, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

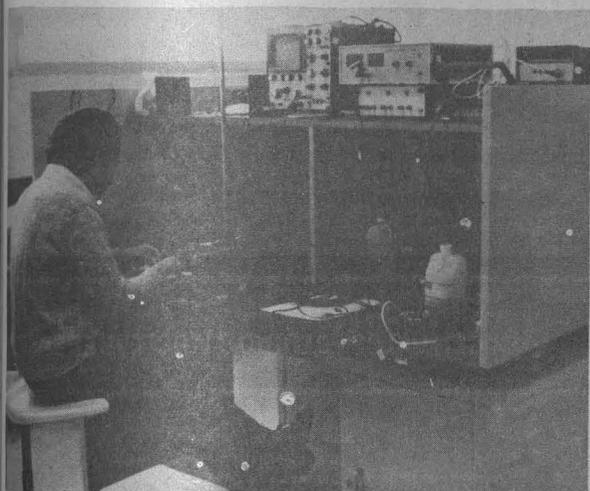
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1981.

EL DIRECTOR

Dr. Marcos Rosenbaum P.

CENTRO DE INSTRUMENTOS



El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" T.C., con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de microprocesadores, con experiencia, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Presentar un proyecto para el desarrollo de un analizador de Fourier basado en el microprocesador 6809.

Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo requiera necesario.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1981.

EL DIRECTOR

M. en C. Héctor Domínguez Álvarez.

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico

académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00, para trabajar en el área de Microbiología Acuática, especialmente Bacterias Patógenas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar examen teórico-práctico.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1981.

EL DIRECTOR

Dr. Agustín Ayala-Castañares

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00 en el área de biogeografía, con orientación a la clasificación y levantamiento cartográfico de las formas vegetales y su tipificación geoecológica con fines de uso y manejo, de acuerdo con las siguientes.

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Someterse a las siguientes pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación para establecer levantamientos cartográficos de la vegetación a las siguientes escalas: 1:250 000; 1:50 000 y 1:10 000.

b) Examen de conocimientos en taxonomía de ambientes biogeográficos, métodos cartográficos y de fotointerpretación y sensores remotos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su Curriculum vitae por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00, en el área de sistemas del medio natural, con enfoque a estudios litológicos tendientes a determinar relaciones roca-forma a fin de establecer y llevar a la práctica medidas adecuadas para el manejo del medio, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Formulación de un proyecto de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su Curriculum vitae por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo de \$23,080.00 mensuales, en el área de geografía cuantitativa, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el manejo de los sistemas de computación y fotomecánica en el área de geografía cuantitativa.
3. Someterse a un examen que acredite su capacitación en computación o fotomecánica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su *Curriculum vitae* por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Bibliotecología de esta dependencia, con sueldo mensual de: \$19,580.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a un examen de conocimientos en el área.
3. Realizar un proyecto de "Optimización, desarrollo y difusión de los recursos hemerográficos del Instituto de Geografía".

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su *Curriculum vitae* por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la asignación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo de \$27,782.00 mensuales, en el área de geografía económica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el manejo de índice de bienestar y de cultura y técnicas de desarrollo de comunidad, y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Presentar un examen en el que el concursante demuestre sus conocimientos en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su *Curriculum vitae* por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de morfología y cartografía de suelos, en particular en levantamiento, semidetallado y detallado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las siguientes pruebas:
 - a) Formulación de un proyecto de investigación para el levantamiento cartográfico de suelos, a escala 1:25,000, de acuerdo con el sistema de clasificación americana (7ª aproximación).
 - b) Examen de conocimientos en taxonomía, génesis, fotointerpretación y usos y transferencias de información de suelos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su *Curriculum vitae* por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo de \$23,080.00 mensuales, en el área de geomorfología kárstica de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de especialidad solicitada.
3. Demostrar experiencia en la exploración, descripción y tipificación de simas.
4. Realizar un diseño metodológico para la investigación de grutas, fosas y sumideros.
5. Someterse a un examen de conocimientos generales en el área de karstología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su *Curriculum vitae* por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

★

El Instituto de Geografía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo de \$23,080.00 mensuales, en el área de geografía económica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Conocer el manejo estadístico de datos agrícolas y aspectos de cartografía temática de variables utilizadas en las actividades primarias.
3. Presentar un examen en el que el concursante demuestre sus conocimientos en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación probatoria correspondiente, así como su *Curriculum vitae* por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y hora en que se realizará el examen.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en esta Convocatoria, la designación final se hará de acuerdo con los reglamentos establecidos en el mencionado Estatuto. En la propia Secretaría se dará a conocer el resultado final del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1981.
 EL DIRECTOR
 Lic. Rubén López Reséndez.

Facultad de Contaduría y Administración

SEMANA DE LA ADMINISTRACION

La Facultad de Contaduría y Administración a través de su Secretaría de Relaciones, invita a la **Semana de la Administración**, que se desarrollará en el Auditorio de la facultad, de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 7

- 9:00 h Inauguración a cargo del CP Alfredo Adam Adam y el LA Manuel Antúnez Oviado, director de la FCyA y presidente del CONLA, respectivamente.
- 9:30 h Futuro de la Administración en México, por los doctores Adip Sabag Sabag y Gonzalo Granados Limón.
- 10:00 h El sector social de la economía, por el licenciado Daniel Murayama Quezada.

Martes 8

- 9:00 h Administración agroindustrial, por el licenciado Jorge de la Rosa Sánchez.
- 10:00 h Perspectivas de la comunicación administrativa, por el LAE Emiliano Orozco Gutiérrez.

Miércoles 9

- 9:00 h Mercadotecnia actual, por el MA René Solís Brum.
- 10:00 h La consultoría administrativa, por el licenciado Manuel Arce Rincón.
- 10:00 h El administrador en la estrategia de Alta Dirección, por el licenciado José Morales Mancera.

Jueves 10

- 9:00 h El Derecho y el desarrollo humano, por el licenciado Guillermo Hort Robama.
- 10:00 h La Administración y el Comercio Exterior, por el LA Carlos Morales Troncoso.
- 10:00 h La Administración y productividad, por el LA Víctor M. Rubio Ragazzoni.
- 10:00 h La organización en la Administración, por el LA Gonzalo Carrillo González.

Viernes 11

- 9:00 h Orientación curricular de la carrera de Licenciado en Administración, por el LA Jorge Ruiz Duenas.
- Antecedentes y perspectivas, por el LA José Morales Ramírez.
- Clausura a cargo del CP Adam Adam y el LA Manuel Antúnez Oviado.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

PRODUCCION E INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE EN MEXICO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia de la misma institución, invita al curso de actualización: **Producción e industrialización de la leche en México**, que se realizará del 18 al 22 de enero de 1982, en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho 4 Milpas), ubicado en Tepotzotlán, Estado de México.

El objetivo del curso es actualizar a los profesionales sobre la situación económica sanitaria de la producción, transporte, conservación, industrialización, venta de la leche y subproductos lácteos en México.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM; teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Filmoteca de la UNAM

III SEMINARIO NACIONAL PARA CINECLUBISTAS

La Filmoteca de la UNAM invita al **III Seminario Nacional para cineclubistas**, que se llevará a cabo los días 9, 10 y 11 de diciembre en el Auditorio "Efrén C del Pozo" de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), Circuito Exterior Norponiente del Estadio Olímpico, de CU.

El seminario tiene como objetivo principal conmemorar los cincuenta años de cineclubismo en México, así como el comunicar e intercambiar experiencias entre los difusores de la cultura cinematográfica y lograr un análisis del movimiento de cineclubes que explique su trayectoria, historia y perspectiva, etcétera.

Asimismo, se ofrecerá información sobre los requerimientos técnicos básicos que exige el cuidado del material filmico durante su proyección y su manejo en el proceso de distribución.

El Seminario se realizará bajo el siguiente

PROGRAMA:

Diciembre

Miércoles 9

Seminario Histórico I

- 10:00 h Inauguración.
- 10:15 h Historia del cine-clubismo.
- 10:45 h La experiencia del cine-club del IFAL.
- 11:30 h La experiencia del Centro Universitario Cultural.
- 12:25 h La experiencia de la Casa del Lago.
- 13:45 h La experiencia del INBA SEP.

Seminario técnico I

- 16:00 h La proyección, cuidado y riesgos.
- 18:00 h Seminario Crítico I: "Hacia una actualización de la situación del cine internacional."
- Mesa Redonda: "El cine europeo".

Jueves 10

Seminario histórico II

- 10:00 h La experiencia de la Cineteca Nacional.
- 11:00 h Mesa Redonda: "El cine-clubismo en provincia".
- Tres experiencias en: Puebla, Puebla, Xalapa, Veracruz, y Mérida, Yucatán.
- 12:30 h La experiencia en el cine-club del IMSS.
- 13:15 h La experiencia en el cine-club del Instituto Cultural Alemán Goethe.

Seminario técnico II

- 16:00 h Laboratorio cinematográfico.
- 18:00 h Seminario crítico II. "Hacia una actualización de la situación del cine internacional".
- Mesa redonda "Cine de los países socialistas".

Viernes 11

Seminario histórico III

- 10:00 h Experiencia del cine-club de la UAM.
- 11:00 h La experiencia del Departamento de Actividades Cinematográficas y los Cine-Clubes Universitarios.

Seminario técnico III

- 12:15 h Ponencia Kodak.
- 16:00 h Seminario crítico III. "Hacia una actualización de la situación del cine internacional".
- Mesa redonda: "El cine en los países del Tercer Mundo".
- 18:00 h Mesa redonda: "El cine norteamericano".
- 20:00 h Clausura.

ENEP Iztacala

CURSO MONOGRAFICO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILO-FACIAL

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al **I Curso monográfico de cirugía oral y maxilo-facial**, a realizarse del 18 al 28 de enero de 1982, de 8:00 a 15:00 h, de lunes a viernes, en la Clínica Odontológica Ecatepec.

El curso está dirigido a profesores titulares y ayudantes de la Carrera de Odontología y egresados titulados, con un cupo máximo de 40 personas.

Las inscripciones se realizarán en la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Escuela. Informes: Departamento de Clínicas Odontológicas, teléfono 565-22-33, extensión 103. La Clínica Odontológica Ecatepec se encuentra ubicada en Emiliano Zapata N° 16, Ecatepec de Morelos, ciudad Ecatepec, teléfono 787-33-77.

Instituto de Investigaciones Filológicas

HOMENAJE A ANDRÉS BELLO

El Instituto de Investigaciones Filológicas, a través de su Centro de Lingüística Hispánica, informa de la Inauguración del homenaje a Andrés Bello, el próximo 7 de diciembre a las 10:30 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva" (Torre de Humanidades II-Piso 14).

PROGRAMA:

Lunes 7.

Inauguración, por el doctor Fernando Pérez Correa.

Andrés Bello, paradigma, por el doctor Juan M. Lope Blanch.

El criterio funcionalista de Bello, por la maestra Denise Hett.

Función, clases de palabras y elisión en la "Gramática" de Bello, por la doctora Cecilia Rojas.

El lugar de la sintaxis en las "Gramáticas" de la Academia y de Bello, por el doctor José G. Moreno de Alba.

La Comisión del Español de México y la actitud lingüística de Bello, por el licenciado Juan López Chávez.

Martes 8.

10:30 h.

La Reforma ortográfica de Bello, por el maestro Antonio Alcalá Alba.

Los principios lingüísticos de Andrés Bello, por el maestro Gustavo Cantero.

Antecedentes de la teoría verbal de Andrés Bello, por la licenciada Fulvia Colombo.

Los nexos en la "Gramática" de Bello, por la licenciada Maribel Madero.

Los pronombres relativos en la "Gramática" de Bello, por la maestra Margarita Palacios de Sámamo.

Clausura.

Coordinación de la Investigación Científica

SIMPOSIO DE ESTUDIANTES DE POSGRADO EN FÍSICA

La Coordinación de la Investigación Científica informa que el Simposio de estudiantes de posgrado en física, se realizará el 10 de diciembre, a partir de las 9:00 h, en el Salón de Coloquios del Instituto de Física, y que será inaugurado por el doctor Jaime Martuscelli.

Durante el simposio, cuyo objetivo es dar a conocer las investigaciones que actualmente realizan los estudiantes de posgrado, se presentarán ocho de los trabajos más importantes, los cuales serán expuestos a manera de seminarios con duración de 15 minutos y cinco minutos más para preguntas y respuestas.

Paralelamente al Simposio, se efectuará una mesa redonda en la que participarán los doctores Ana María Cotto, directora de la Facultad de Ciencias (moderadora), Guillermo Aguilar S. de la coordinación de Ciencias, Salvador Malo, del IMP, Asdrúbal Flores, de la Secretaría de Educación Pública, y el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza, del IIE, quienes hablarán sobre las posibles fuentes de trabajo para posgraduados en cada una de estas instituciones.

Informes, con José Rocamier A., en el Instituto de Física, cubículo 224, teléfono 548-97-83, María de los Angeles Ortiz, en la Facultad de Ciencias, cubículo 411, teléfono 550-52-15 extensiones 5908 y 3918, Miguel Ángel Solís A., en el Instituto de Investigaciones en Materiales, cubículo 11 (Bajas Temperaturas) teléfono 550-52-15 extensión 4735, y con Javier Gómez, en el Centro de Estudios Nucleares, cubículo de Becarios de Física, 2º interpiso, teléfono 550-52-15, extensión 4714.

Facultad de Ciencias

Programa de actividades de diciembre

Plática: Matemáticas, arte, y animación, por Ricardo Quintero, complementada con las películas *Aventuras en la percepción* y *Donald en el país de las matemáticas*, en el Aula Magna I, el 7 de diciembre, a las 12:00 h.

Plática: Densidad poblacional de la langosta en dos áreas cercanas a Zihuatanejo, por Enrique Lozano A., en el Aula Magna I, el 8 de diciembre, a las 12:00 h.

Plática: Suelos y sus relaciones con los alimentos, por Nicolás Aguilera, en el Aula Magna I, el 8 de diciembre, a las 10:00 y 18:00 h.

Conferencia: Estudio sobre los niveles 2, 3-DPG en diferentes especies de mamíferos, por Baltazar Becerril Luján, en el Aula Magna I, el 8 de diciembre, a las 10:00 h.

Café y Matemáticas: Proporción áurea, por Pedro Miramontes, en el Salón 202 del Departamento de Matemáticas, el 8 de diciembre, a las 12:00 h.

Conferencia: Fagocitosis de células tumorales por macrófagos alveolares de ratones inmunizados, por Leonor Díaz Mora, en el Aula Magna I, el 9 de diciembre, a las 10:00 h.

Una práctica de laboratorio: Péndulo Bifilar, por J. Américo González, en la Sala de Proyecciones del CEF 2º piso del Departamento de Física, el 9 de noviembre, a las 12:00 h.

CONVOCATORIA

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Departamento de Cirugía, invita a los aspirantes a Servicio Social en el período 1982-1983, a participar en las labores de Docencia e Investigación.

SE OFRECEN:

- Participación en Actividades Docentes.
- Participación en proyectos de investigación.
- Entrenamiento en modelos de cirugía experimental con aplicación clínica.
- Curso Básico en Cirugía.
- Curso de Actualización didáctica.
- Curso de metodología de la investigación y tesis.
- Asistencia a congresos científicos nacionales.
- Actualización en Cursos Básicos y Clínicos de la Medicina.
- Actividades culturales.
- Beca.

REQUISITOS:

- Proponer un tema de tesis.
- Haber obtenido el título de Licenciado o Educación y Tercer Grado.
- Examen de conocimientos básicos.
- Curriculum Vitae.
- Presentarse a entrevista personal.
- Tiempo exclusivo.

INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA el 16 de Diciembre de 1981.

Para mayor información acudir a la Coordinación de Investigación del Departamento.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

I Foro de análisis sobre la enseñanza y la investigación de las relaciones internacionales

A fin de analizar y discutir, entre otros temas, los problemas derivados de la estructura del Plan de Estudios de la especialidad, se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de diciembre el **Foro de análisis sobre enseñanza e investigación de las relaciones internacionales** en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Este evento se efectuará en el Salón del Consejo de la FCPyS y podrán participar en él los profesores, ayudantes y alumnos de la carrera mencionada con ponencias, planteamientos y comentarios.

Los puntos principales a desarrollar en el Foro serán: los instrumentos de la docencia: plan y programas de estudio; condiciones y propósitos del trabajo docente y de investigación; y participación del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje de las relaciones internacionales.

Para mayores informes e inscripciones acudir al Centro o Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Polonia: obreros, burócratas, socialismo

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su División de Estudios de Posgrado y su Centro de Educación Continua, invita a las mesas redondas donde se analizará el libro *Polonia: obreros, burócratas, socialismo*, del profesor Guillermo Almeyra.

Durante el evento, que se efectuará los días 9 y 10 de diciembre, en el Salón del Consejo de la FCPyS, a las 18:00 h, se tratarán los temas de la democracia y el socialismo en Polonia, así como el proceso de autogestión de este país, con la participación de los profesores Alejandro Gálvez, Alan Anas, Jan Patula, Gilberto Argüello y Guillermo Almeyra.

Taller de redacción, se realizará los miércoles de 19:00 a 21:00 h, en la FC. Inscripciones: miércoles 9 de diciembre de 19:00 a 21:00 h.

Facultad de Derecho

EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1982

La División de Estudios Posgrado de la Facultad de Derecho convoca al Segundo Curso de Actualización de Derecho Electoral sobre el tema El proceso electoral federal de 1982, que se inaugurará del 6 al 12 de febrero de 1982, a partir de las 12:00 h. en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de esa Facultad. Los profesores participantes abordarán los siguientes temas:

Temas 8
12:00 h "Fundamentos ideológicos del derecho electoral" licenciado Mario Moya Palencia.
12:00 h "Conceptos técnicos e instituciones del proceso electoral" Luis Dantón Rodríguez.

Temas 9
12:00 h "Funciones de los partidos políticos en el proceso electoral" licenciado Abel Vicencio Tovar.
12:00 h "La campaña política y las elecciones" licenciado Esteban Ruiz Ponce.

Temas 10
12:00 h "El sistema de representación proporcional con predominio mayoritario" doctor Salvador Valencia Carmona.
12:00 h "La participación popular en la planeación democrática" doctor Francisco Berlín Valenzuela.

Temas 11
12:00 h "La formación de las corrientes electorales y las alianzas políticas" diputado y licenciado Gilberto Rincón Gallardo.
12:00 h "El proceso electoral federal en el contexto de la reforma política" licenciado Luis Molina Prieto.

Temas 12
12:00 h "Relatoría del curso" Doctor Jorge Fernández Ruiz.
12:00 h Mesa redonda sobre el tema "Valor e implicaciones del proceso electoral mexicano" Ponente doctor Pedro Zorrilla Molina. Participantes todos los maestros conferenciantes del curso.
Asesía académica: doctor Ignacio Borge O. y doctora Aurora Amav, directores de los Seminarios de Derecho Constitucional y Teoría del Estado, respectivamente.
COORDINADOR GENERAL DEL CURSO: Doctor Francisco Berlín Valenzuela.
Los asistentes al curso recibirán el diploma correspondiente y para quedar inscritos deberán aportar a la UNAM la cantidad de \$600.00.
El registro de los asistentes se llevará a cabo en las oficinas de la División de Estudios Posgrado con la secretaria doctora Yolanda Frías.
La concurrencia del público será libre.

Extrauniversitaria

Universidad Bogazici

PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TECNOLOGIA AMBIENTAL PARA LOS PAISES EN DESARROLLO

La Universidad Bogazici, a través del Instituto de Ciencias Ambientales y el Instituto de Tecnología y Sistemas de Investigación, ha organizado el Primer simposio internacional sobre tecnología ambiental para países en desarrollo, el cual se llevará a cabo del 7 al 14 de julio de 1982, en Estambul, Turquía.

Correspondence: Please refer all correspondence to the following address:

Dr. Kriton Curi
Director of the Institute of Environmental Sciences Bogazici University
P.K. 2 Bebek
Istanbul, Turkey

Telephone: Istanbul, 65 34 00/427
Cable Address: CURI-BUNIVER-ISTANBUL
Telex: 26411 BOUN TR attn. K. Curi.

Extrauniversitaria

Instituto Nacional de la Senectud

CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de la Senectud convoca a concurso para el puesto de **Coordinador de análisis matemáticos de la investigación del Centro Nacional Gerontológico.**

Bases:

1. Ser mexicano por nacimiento.
2. Edad entre 25 y 30 años.
3. Tener título universitario de Actuario.
4. Con disponibilidad completa de horario.
5. Con interés por la investigación y la enseñanza.
6. Con conocimiento a buen nivel de idioma extranjero, principalmente inglés.
7. Obtener la mejor calificación en el examen de oposición.

Las personas interesadas presentarán su **currículum** en Insurgentes Sur 950, 5º Piso (Centro Nacional Gerontológico) del 3 al 10 de Diciembre de 1981. El examen se realizará en el Laboratorio de Estadística de la Facultad de Ciencias de la UNAM, el día 11 de diciembre a las 12:00 h. La decisión será irrefutable.

Becas y Bolsa de Trabajo

Dirección General de Actividades Socioculturales: MEDIAS BECAS PARA ESTUDIAR EL IDIOMA FRANCÉS

La Alianza Francesa de México, A.C. ofrece a estudiantes de licenciatura, maestros y empleados que deseen estudiar el idioma francés, medias becas.

Las personas interesadas deberán dirigirse a la Oficina de Becas del Departamento de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Actividades Socioculturales, donde se les informará sobre los requisitos que deberán cubrir. Horario de las 9:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes.

Inscripciones: 8 de enero de 1982.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

INGENIERIA

DEMANDA N° 2167: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo \$23,000.00 mensuales, para el puesto de intendente en mantenimiento y jefe de refrigeración, sexo masculino.

DEMANDA N° 2171: Solicita ingeniero mecánico, titulado, horario completo, sueldo \$60,000.00 mensuales, para el puesto de gerente de producción, experiencia en proyectos, manejo de personal, armado maquinaria, mantenimiento, soldaduras.

DEMANDA N° 2172: Solicita ingeniero mecánico electricista, titulado, horario completo, sueldo \$35,000.00 a \$40,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de transferencia tecnológica, experiencia en planos eléctricos y mecánicos, interpretación, conocer el mercado de materia y partes industriales, código ASME y TEMA.

DEMANDA N° 2173: Solicita ingeniero mecánico electricista, titulado, horario completo, sueldo \$35,000.00 a \$40,000.00 mensuales, para el puesto de proyectista, sexo masculino.

DEMANDA N° 2168: Solicita químico o químico farmacobiólogo, pasante, horario matutino, \$180.00 la hora, para el puesto de profesor de química.

DEMANDA N° 2174: Solicita ingeniero químico industrial, pasante, horario completo, sueldo \$25,000.00 mensuales, para el puesto de área de ingeniería y ambiental.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, estudiantes con calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 13:30 h, de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



Canal 2

becerras Holstein. MEDICINA VETERINARIA ZOOTECNIA.

Canal 5

CINE



LUNES 7 DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 PROGRAMA A CARGO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
- 9:00 Doctor. Carlos San Pere. Fisiología: difusión y ósmosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Raúl Cobo Abreu. Salud pública: agente huésped y medio ambiente. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Licenciado José Villarreal. Empresas pequeñas y medianas: asistencia técnica y capacitación a la industria. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestra Lupita San Vicente Anastasio G. Sarabia. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Carlos Melgoza Pérez. Propiedades del suelo: determinación en pruebas de laboratorio. ENEP ARAGON (INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Guillermo Castillo Tapia. Magnetismo. ENEP ARAGON (INGENIERIA).

MARTES 8 DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctores Julio Aspe Rosas, Luis Alcocer Díaz Barreiro y Lilia Avila Ramírez. Manejo paro cardiocirculatorio. MEDICINA.
- 9:00 Doctores Aline S. de Aluja, Jesús Santoyo Vargas y Pedro Mardelli. SIR. Ronald Kennedy. La conservación de la naturaleza. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctores Miguel Acosta Romero, Raúl Cervantes Ahumada, Julián Guitrón Fuentes, Fernando Flores García y licenciado Luis J. Molina Piñero. Proyectos y programas de la Facultad de Derecho. DERECHO.
- 11:00 Doctores Santiago Ramírez, Abraham Fortes y Juan José Sánchez Sosa. El psicoanálisis y la psicología. PSICOLOGIA.
- 12:00 Doctor Raúl Carrancá y Rivas, licenciados Eduardo Luis Feher y Luis J. Molina Piñero. Federico García Lorca en la historia y la leyenda. DIVULGACION UNIVERSITARIA.

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. La documental. DERECHO.
- 8:30 Licenciados Fernando Martínez Inclán y Carlos Cuenca Dardón. Procesal penal. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Teoría de la Constitución. DERECHO.
- 9:30 Licenciada Ma. Teresa Cruz Abrego. Paternidad. DERECHO.
- 10:00 Ingeniero Joaquín Berruecos V. y química Laura Bertha Rodríguez. Qué es la química IIa. parte. FES CUAUTITLAN.
- 10:30 Doctor José Abad Moreno. Características morfofisiológicas de los distintos tipos de hueso. Programa de Apoyo Docente. MEDICINA.
- 11:30 Licenciado Ricardo Varela Juárez. El hombre y la administración: de sueldos y salarios. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

LUNES 7 DE DICIEMBRE

13:00 Doctor Ignacio Burgoa Orihuela, licenciados Abel Vicencio Tovar y Luis J. Molina Piñero. El Ejecutivo Federal en México. DERECHO.

MARTES 8 DE DICIEMBRE

13:00 Doctores Ma. del Consuelo González Saravia Coss y Juan González Zavala. Acondicionamiento físico general. Programa de Educación para la Salud. MEDICINA.

MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE

13:00 Doctores Enrique Sánchez C. Alejandro Parra Carretero y Carlos Malagón Vera. La cría de

Trinidad Maldita, 1925, de Tod Browning, con Lon Chaney; en el Auditorio "Julián Carrillo", Adolfo Prieto N° 133, Col. del Valle, martes 8 y miércoles 9, 19:00 h. El resplandor, (1979), en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, 12:00, 17:00 y 20:00 h, lunes 7. El Acorazado Potiomkin, director: Sergei M. Eisenstein, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 18:00 h, lunes 7.

Los objetivos del seminario

- 1. Definición de los objetivos del seminario.
- 2. Definición de los objetivos del seminario.
- 3. Definición de los objetivos del seminario.
- 4. Definición de los objetivos del seminario.
- 5. Definición de los objetivos del seminario.
- 6. Definición de los objetivos del seminario.
- 7. Definición de los objetivos del seminario.
- 8. Definición de los objetivos del seminario.
- 9. Definición de los objetivos del seminario.
- 10. Definición de los objetivos del seminario.

La investigación biomédica

- 1. Definición de la investigación biomédica.
- 2. Definición de la investigación biomédica.
- 3. Definición de la investigación biomédica.
- 4. Definición de la investigación biomédica.
- 5. Definición de la investigación biomédica.
- 6. Definición de la investigación biomédica.
- 7. Definición de la investigación biomédica.
- 8. Definición de la investigación biomédica.
- 9. Definición de la investigación biomédica.
- 10. Definición de la investigación biomédica.

La medicina institucional (I)

- 1. Definición de la medicina institucional (I).
- 2. Definición de la medicina institucional (I).
- 3. Definición de la medicina institucional (I).
- 4. Definición de la medicina institucional (I).
- 5. Definición de la medicina institucional (I).
- 6. Definición de la medicina institucional (I).
- 7. Definición de la medicina institucional (I).
- 8. Definición de la medicina institucional (I).
- 9. Definición de la medicina institucional (I).
- 10. Definición de la medicina institucional (I).

SEDE: Auditorio del INFONAVIT, Barranca del Muerto No. 280, México 20, D.F.

La educación en medicina de postgrado

- 1. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 2. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 3. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 4. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 5. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 6. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 7. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 8. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 9. Definición de la educación en medicina de postgrado.
- 10. Definición de la educación en medicina de postgrado.

La medicina preventiva

- 1. Definición de la medicina preventiva.
- 2. Definición de la medicina preventiva.
- 3. Definición de la medicina preventiva.
- 4. Definición de la medicina preventiva.
- 5. Definición de la medicina preventiva.
- 6. Definición de la medicina preventiva.
- 7. Definición de la medicina preventiva.
- 8. Definición de la medicina preventiva.
- 9. Definición de la medicina preventiva.
- 10. Definición de la medicina preventiva.

La medicina institucional (II)

- 1. Definición de la medicina institucional (II).
- 2. Definición de la medicina institucional (II).
- 3. Definición de la medicina institucional (II).
- 4. Definición de la medicina institucional (II).
- 5. Definición de la medicina institucional (II).
- 6. Definición de la medicina institucional (II).
- 7. Definición de la medicina institucional (II).
- 8. Definición de la medicina institucional (II).
- 9. Definición de la medicina institucional (II).
- 10. Definición de la medicina institucional (II).

FECHA: Del 7 al 16 de diciembre de 1981. HORA: 20:00 a 21:00 horas.

La educación de postgrado

- 1. Definición de la educación de postgrado.
- 2. Definición de la educación de postgrado.
- 3. Definición de la educación de postgrado.
- 4. Definición de la educación de postgrado.
- 5. Definición de la educación de postgrado.
- 6. Definición de la educación de postgrado.
- 7. Definición de la educación de postgrado.
- 8. Definición de la educación de postgrado.
- 9. Definición de la educación de postgrado.
- 10. Definición de la educación de postgrado.

La salud mental

- 1. Definición de la salud mental.
- 2. Definición de la salud mental.
- 3. Definición de la salud mental.
- 4. Definición de la salud mental.
- 5. Definición de la salud mental.
- 6. Definición de la salud mental.
- 7. Definición de la salud mental.
- 8. Definición de la salud mental.
- 9. Definición de la salud mental.
- 10. Definición de la salud mental.

La medicina privada

- 1. Definición de la medicina privada.
- 2. Definición de la medicina privada.
- 3. Definición de la medicina privada.
- 4. Definición de la medicina privada.
- 5. Definición de la medicina privada.
- 6. Definición de la medicina privada.
- 7. Definición de la medicina privada.
- 8. Definición de la medicina privada.
- 9. Definición de la medicina privada.
- 10. Definición de la medicina privada.

Clausura del seminario

Conclusiones y recomendaciones.

INFORMES: Yca 266-0843 y 882-9074

CONFERENCIAS



Auditorio de la Unidad Académica de Diseño Industrial-CU (a un costado de la Torre 2 de Humanidades), 11:00 h, miércoles 9.

Folclor navideño mexicano: piñatas, juguetes y nacimiento, por la doctora María de los Angeles Moreno, 20:00 h, en la Galería Anstos (Insurgentes Sur 421 local C), miércoles 9.

Textil contemporáneo, por Leticia Arroyo, en el auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Artes, 10:00 h, martes 8.

Héctor Mendoza y la falta de respeto a los Clásicos, por Héctor Mendoza y Elena Urrutia, en el Centro Universitario de Teatro (Centro Cultural Universitario), 18:00 h, miércoles 9.

El educador, por Raúl Pous, en el Auditorio "Raúl Pous Ortiz", ubicado en Calzada del Hueso N° 729, Coapa 22, D.F., 12:00 h, miércoles 9.

Fotoelectroquímica.- aspecto teórico, por el doctor Bernard Tremillon en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, 17:00 h, martes 8.

DANZA



Taller Coreográfico de la Universidad, dirección:

Gloria Contreras, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, miércoles 9.



Taller de Danza Espacio, director: Francisco Martínez, en la ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h, lunes 7.

EXPOSICIONES



Intervalos acrílicos 1978 de Teresa Ruiz, hasta el 18 de diciembre en el vestíbulo del auditorio principal de la Facultad de Medicina de 9:00 a 20:00 h.

El derecho en México, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h, hasta febrero de 1982.

Piñatas científicas, en la Sala de exposiciones del Edificio "B", Facultad de Química del 4 de diciembre al 11 de diciembre, abierta de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h. Inauguración 13:00 h.

Grabados chinos contemporáneos, en Altos de la Biblioteca de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, hasta el 11 de diciembre abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Inauguración 12:00 h.

Grabados polacos contemporáneos, en la Sala de exposiciones del edificio A-5, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, hasta el 11 de diciembre, abierta de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Inauguración 12:00 h.

Rafael Jiménez Raxin, 27 óleos sobre fibracel y tela. Abierta al público hasta el 15 de diciembre en la Librería Universitaria (Insurgentes Sur 299).

Jornadas Calderonianas. Calderón (1600-1681), en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, abierta al público de martes a domingos de 11:00 a 14:00 h y de 17:00 a 19:00 h.

Cuando éramos menos, exposición fotográfica del Archivo Hugo Brehm, Abierta de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, hasta el 30 de enero de 1982.

Aspectos de las fiestas navideñas en México, integrada por nacimientos tradicionales, abierta al público de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 19:00 h, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes).

Mitos y realidades, de Aida González Carmona: Trabajos de Batik y pastel, hasta el 16 de diciembre.

El otro lado de la Luna, de Fabiana Monn, relieves en piedra caliza, hasta el 16 de diciembre.

Abiertas al público de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.

Exposición de pintura de Mina Dalla Valle, Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadex (El Salvador), de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo de Víctor Goches, de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

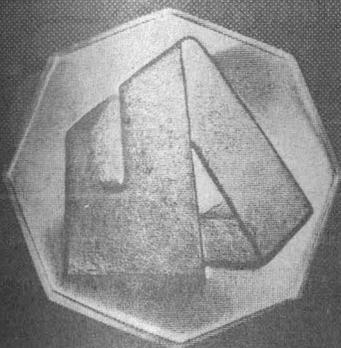
MUSICA



Homenaje a la República Española, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, 12:00 h, lunes 7.

Recital de canto; con Margarita Pruneda, soprano y Erika Kubacsek, piano, en el Auditorio "Julian Carrillo", Adolfo Prieto N° 133, Col. del Valle, 20:00 h, lunes 7.

La Autonomía es parte inseparable de la Universidad



PLATA PURA LEY .999
PESO 100 gr.
DIAMETRO 60 mm.

Medalla Conmemorativa del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

CENTROS DE DISTRIBUCION:

Dirección General del Patrimonio Universitario
Av. Universidad No. 3000
Oficinas Administrativas No. 2 primer piso

Vestíbulo de la Torre de Rectoría
Ciudad Universitaria

Librería Universitaria Insurgentes
Av. Insurgentes Sur No. 299
Col. Hipódromo-Condesa México 11, D.F.

HOY

La Facultad de Arquitectura, una de las de mayor tradición académica en la Universidad 2

Se ratificó y amplió el convenio UNAM-Secretaría de Gobernación 3

Perspectiva actual de la Universidad Nacional Autónoma de México 4

Convenio UNAM-Universidad del Norte de Texas 5, 6

Toma de posesión de funcionarios universitarios 6

Sólido desarrollo del país a partir de la preparación técnica y científica en las universidades 7

Programa Universitario de Computación, formación de recursos humanos 7

La educación media superior, fundamental en la formación de los educandos 8, 9

Recibirán el premio Rafael Heliodoro Valle los doctores Rubén Bonifaz Nuño y Luis E. Valcárcel. 10

Avisos 10, 18, 19

Homenaje a la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter 11

Las necesidades de comunicación social en México no están cubiertas 12 a 14

El derecho a la información beneficiaría a importantes sectores del país 14

La exposición "Arte adaptado de Holanda": ejemplo de la evolución de la artesanía 15

El patrimonio artístico de la Academia de San Carlos 16, 17

Galería de Rectores 20

Los Universitarios y la Salud 21

Información Deportiva 22, 23

Convocatorias 24, 25, 26

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 27 a 29

Becas y Bolsa de Trabajo 29

Cartelera Informativa 30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
una y dos veces, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría, 148-99-68

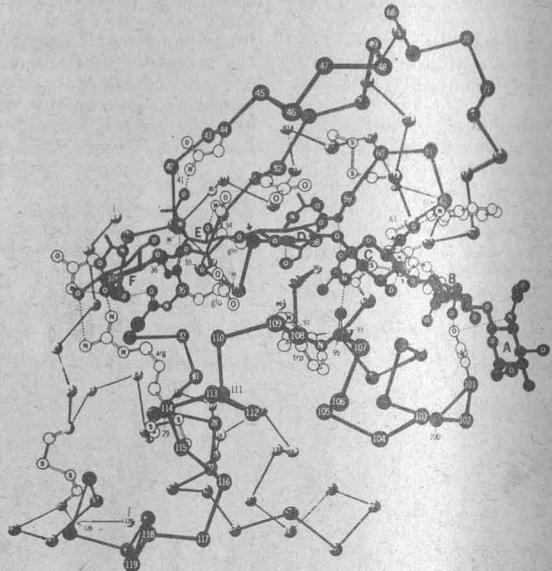
Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



PRIMER SIMPOSIO INTERAMERICANO SOBRE BIOTECNOLOGIA DE ENZIMAS



10-12 DE DICIEMBRE DE 1981
Cd. Universitaria, México 20, D.F.



TEMAS A TRATAR:

- PRODUCCION, AISLAMIENTO E INMOVILIZACION DE ENZIMAS •
- REACTORES ENZIMATICOS • APLICACIONES TECNOLOGICAS •
- FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

PARTICIPACION DE ESPECIALISTAS DE:
MEXICO • ARGENTINA • BRASIL • CHILE • VENEZUELA

AUSPICIADO POR:

ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (CONACYT)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS — UNAM.

OBJETIVO:

REUNIR A ESPECIALISTAS QUE ANALICEN EN FORMA INTERDISCIPLINARIA EL ESTADO ACTUAL DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA PRODUCCION, APLICACION Y COMERCIALIZACION DE ENZIMAS, ASI COMO LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LAS MISMAS EN EL AMBITO LATINOAMERICANO.

INFORMES:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Apdo. Postal 70228
Dr. Carlos Huitrón V., Dr. Sergio Sánchez E., y Q.F.B. Lucely Alpizar.
Tel. 550-50-16

→ 31

Canciones del teatro de Calderón de la Barca, dirección: Gastón Lafourcade, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5), 19:30 h, martes 8.

TEATRO



No nos dejaremos engañar otra vez, espectáculo de teatro y rock, con el Grupo "Alquimia", dirección: Gustavo Yáñez, en el Museo Universitario del Chopo, 20:00 h, lunes 7.

El Gran Teatro del Mundo, director: Eduardo Ruiz, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409), 19:00 h, lunes 7.

La Vida es Sueño, dirección: Hugo Galarza, con la Compañía de Teatro del Colegio de Bachilleres, en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez N° 10, Col. Sta. Ma. La Ribera), 21:00 h, lunes 7.

Séptimo mandamiento: no robarás... tanto, de Carlos Fo, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409), de martes a viernes, a las 20:30 h, sábados, a las 20:00 h y domingos a las 19:00 h.

Via libre, de Gerardo Velázquez, con el Taller de Actuación del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, en el Teatro de Santa Catalina, Coyacán, martes a sábado a las 20:30 h, y los domingos a las 17:00 y 19:00 h.

¿Dónde quedó la Revolución Mexicana? de Armando García y colaboración de Sergio Magaña, espectáculo en un acto, con el Grupo "Vámonos Recio", en el Museo Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez N° 10, jueves y viernes 20:30 h, y sábados y domingos 19:00 h, hasta el 13 de diciembre.

Opera Leoncio y Lena de Büchner con el Taller Epico del Centro Universitario de Teatro, Juan Ruiz de Alarcón, jueves y viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h, domingos a las 18:00 h.

La visita del Angel de Vicente Leñero, dirigida por Ignacio Retes, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, de martes a viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h, y domingos a las 18:00 h.



GACETA DEL LIBRO

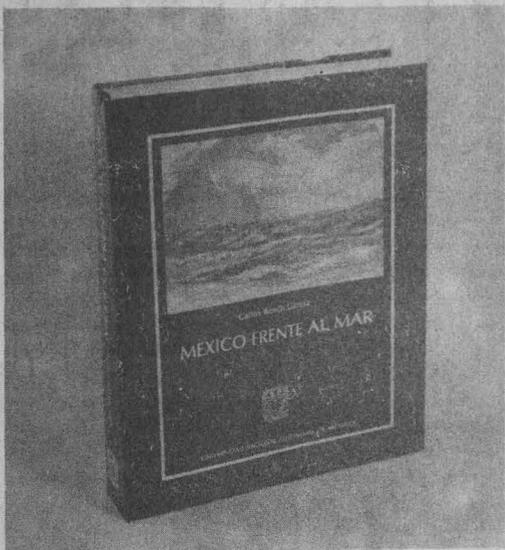
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

NO 3 No. 35 DICIEMBRE 1981 PORTO ALEGRE 260 S. ANDRES TETEPILCO DELEG. IZTAPALAPA 09440 MEX D.F.

FERIAS Y EVENTOS ESPECIALES EN
QUE PARTICIPARA LA DISTRIBUIDORA
DE LIBROS DE LA UNAM, DURANTE EL
MES DE DICIEMBRE.

Del 1 al 11

MUESTRA NAVIDEÑA DEL LIBRO
UNIVERSITARIO EDIFICIO CENTRAL DE
LA SRIA. DE COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES (XOLA ENTRE UNIVER-
SIDAD Y EJE CENTRAL) Y EN LA
OFICINA DE CORREOS (TACUBA Y EJE
CENTRAL)



MEXICO FRENTE AL MAR. El conflicto histórico
entre la novedad marinera y la tradición terrestre.
Carlos Bosch García. Coordinación de
Humanidades/Instituto de Investigaciones
Históricas, UNAM, 1981, 472 pp.

\$500.00 (tela)

EN ESTE NUMERO

Página 1
MEXICO FRENTE AL MAR-

Página 2
POESIA

Página 3
LITERATURA

Páginas 4 y 5
NUEVOS LIBROS

Página 6
DERECHO

Página 7
HISTORIA

No obstante ser México un país casi rodeado por el mar -con costas hacia los dos más grandes océanos- no somos un país con afición y tradición marineras significativas. ¿Por qué? A dar respuesta a esta interrogante está dedicada la documentada y reflexiva obra de Carlos Bosch García, **México frente al mar.**

“Que hay interacción entre las costas y la historia de la nación mexicana es, a priori, indudable”, afirma Bosch García, y agrega: “de manera especial hemos querido explorar en qué ha consistido esa relación y qué se ha derivado de la misma, para poder así razonar su influencia en la historia de los mexicanos...”

En once capítulos que van desde la conquista a nuestros días, Bosch García nos pone frente al mar, nuestro mar, algo doblemente importante y valioso en estos momentos en que los programas gubernamentales de desarrollo enfatizan el ir hacia las costas.

PIDA SUS LIBROS DE LA UNAM POR CORREO O AL TELEFONO 674-20-31

Poesía

EL ERROR, Francisco Segovia, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1981, 102 pp. (colección Cuadernos de Poesía)

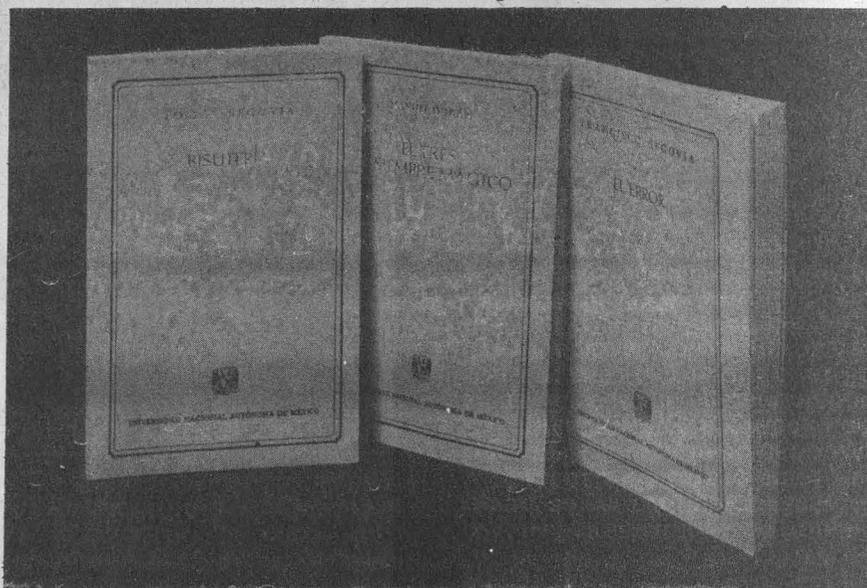
\$50.00

El libro, fruto de una búsqueda del conocimiento tanto o más que de una búsqueda expresiva, promete señalarle nuevas direcciones a la literatura mexicana más reciente, además de otorgarle a su autor una especie de cédula de originalidad que ya resulta indispensable en estos tiempos de explosión demográfica. En los poemas de Francisco Segovia queda plasmada esa concepción religiosa que animó a muchos -los románticos alemanes entre ellos- a creer en la poesía. "La poesía, como la religión, miente. No aleja los límites; da, simplemente, un rodeo enorme antes de alcanzarlos y, retardándose, crea tiempo, inventa el tiempo que extrae de la mentira. La poesía se engeguece para ganar tiempo; pero nunca gana el infinito, jamás la eternidad. Al cabo toca su límite: no dejó nunca de querer ser un puente entre la visión y la ilusión, y no puede abandonar ninguno de esos dos extremos. Como el puente, la poesía es un tránsito petrificado y una conducción".

EL TRES ES SIEMPRE MAGICO, Manuel Durán, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones 1981, 81 pp. (colección Cuadernos de Poesía)

\$50.00

Manuel Durán, uno de los "escritores transterrados", reúne aquí composiciones sobre diversos temas: mexicanos, gnósticos o herméticos. Algunos de sus poemas hacen pensar en que las preguntas sobre la mexicanidad todavía ocupan un lugar preferente en nuestra literatura, muchos años después de la publicación de libros como **La estación violenta**. "Algo falló/algo se ha roto/Teníamos que ser cándidos como la paloma/astutos como la serpiente/Así lo leímos en el libro/Una inteligencia firme/un corazón generoso/algo falló/Ya se cayó el arbolito/de la canción antigua el vaso la urna/el cántaro lleno de agua de vida/cayó los fragmentos cubren la tierra".



BISUTERIA, Tomás Segovia, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1981, 113 pp. (colección Cuadernos de Poesía)

\$50.00

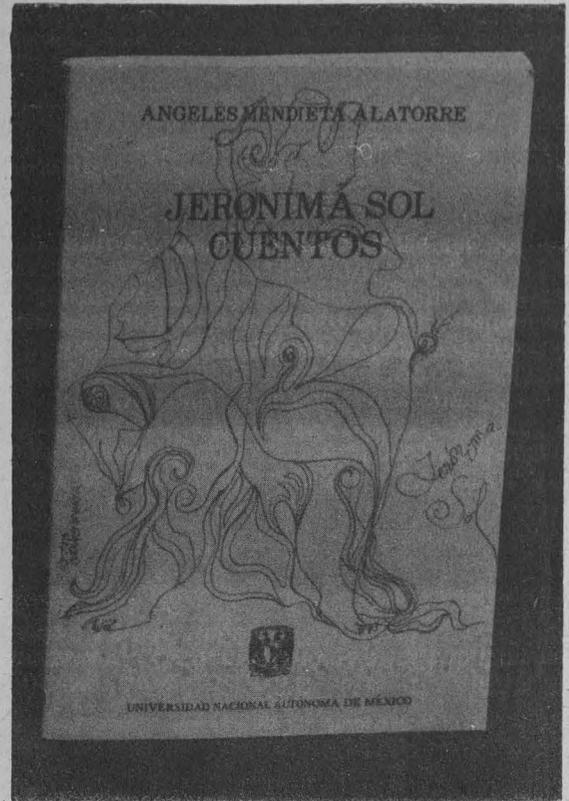
Obra menor de un poeta que ya se instaló por derecho propio en la fila de los poetas mayores que aquí padecen, el libro es también un testimonio de agradecimiento a quienes, vivos o muertos, cercados sólo por sí mismos o por las tapas de algún volumen, finalmente colmaron la necesidad de familiaridad que embargaba al autor. Asimismo, **Bisutería** confirma minuciosamente las ideas que Tomás Segovia ha expuesto en sus ensayos, arropándolas con hábitos más ordinarios y

transparentes: "Querido Juan estoy peor que nunca/ con el amor ahogado y con la vida trunca/ he aprendido a estar solo a no hablar a poder/ sufrir la enfermedad de vivir sin mujer/ aquí nadie me acoge y estoy a la intemperie/ el Poeta es el ser fuera de serie/ el Poeta es el nómada el pastor de camellos/ el que levanta tiendas para que vivan ellos/ el nómada pastor es cosa bien sabida/ es infiel a la tierra pero fiel a la vida/ es traidor a su casa mas leal a su gente/ el pastor-albañil vive en lo abierto/ conduce "las palabras de la tribu" a buen puerto/ y señala el lugar donde la casa esplenda/ donde él estuvo y levantó su tienda/ y así yo me consuelo pensando que el Poeta/ siempre está a la intemperie lo mismo que el Profeta/ y acepto la exclusión la orfandad el exilio/ y sonrío y me reconcilio/ porque el Poeta gracias a sus artes/ al fin hace su casa en todas partes".

JERONIMA SOL (CUENTOS), Angeles Mendieta Alatorre, Coordinación de Humanidades, 1981, 94 pp. (dibujos de Elvira Gascón)

\$80.00

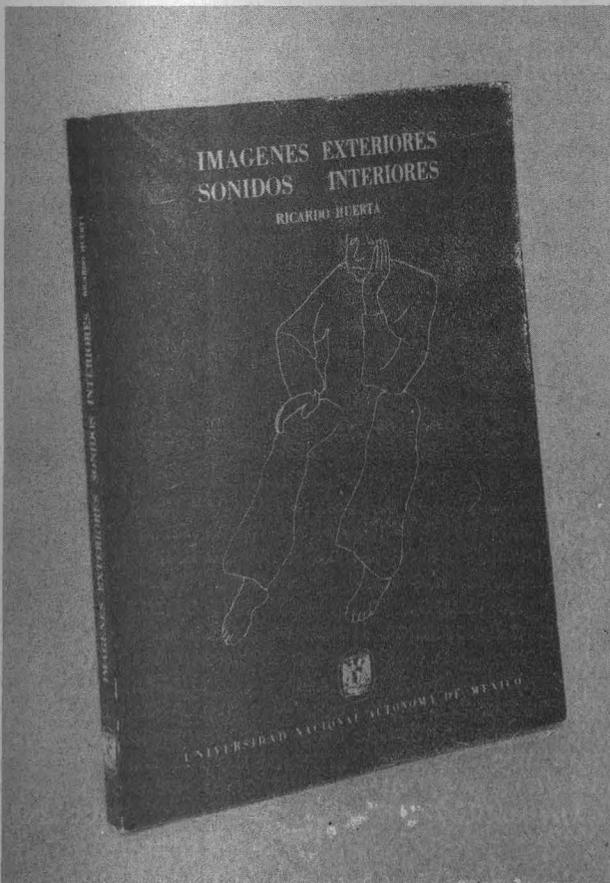
Angeles Mendieta Alatorre es una de las narradoras mexicanas más sobresalientes. Sus textos dejan traslucir siempre un trabajo artístico elaborado y consciente, ya se inscriban en el género, del ensayo o en el de ficción. Escritora interesada en los problemas de Latinoamérica y, en especial, en la trayectoria cultural de la mujer mexicana, no por ello se circunscribe a un ámbito local o parroquial al momento de elaborar relatos. Este nuevo libro se suma a una cadena de títulos ya célebres -entre ellos, **Cumbre de niebla**, **Mundos cerrados y Girándula-**, y se compone de los siguientes cuentos: "El evangelista", "Jerónima Sol", "Encuentro", "Festival", "Puro cuento", "Asdrúbal el ladrón", "El Mercado alucinante", "El guardián", "Las doncellas", "El zapatero y el zagal", "El secreto del Santero", "Curiosidad", "Alianza de amor" y "Las aparecidas".



IMAGENES EXTERIORES/SONIDOS INTERIORES, Ricardo Huerta, Coordinación de Humanidades, 1981.

\$150.00

Según un juicio crítico autorizado, lo que se aprecia en las líneas dibujadas por Ricardo Huerta, es una característica difícil de encontrar en general: la organización del cuadro dentro del marco del papel. La práctica del dibujo parece ser muchas veces el ejercicio de representar un objeto en plan fotográfico, sin ninguna preocupación por realizar un trabajo que esté regido por cierta organización lógica de los elementos que lo integran. Naturalmente, el cuadro bien estructurado sólo puede brotar de la sensibilidad del artista, del dibujante en este caso; no se aprende en un manual a crear un dibujo en el que el espectador atine a contemplar el movimiento justo, las relaciones entre los distintos elementos y el color que se proyecta del blanco y negro. En el libro que se presenta se ha logrado condensar en la sencillez de unas líneas todos esos atributos. Los dibujos van acompañados por textos que escribió el autor para dotar a sus obras de un complemento igualmente significativo.

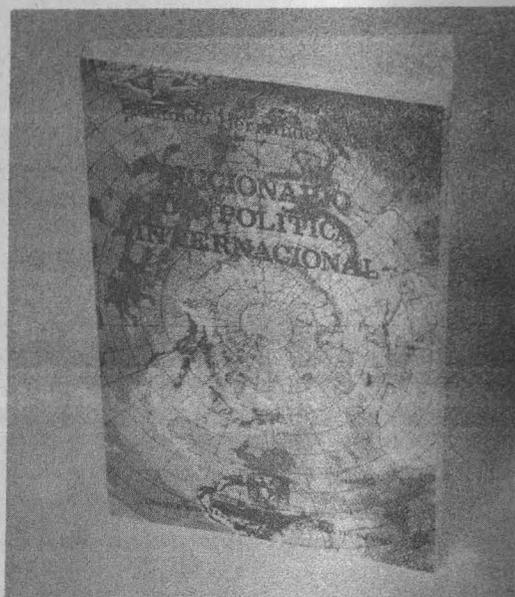


Nuevos Libros

DICCIONARIO DE POLITICA INTERNACIONAL. Edmundo Hernández Vela S., Coordinación de Humanidades. UNAM, 1981. 152 pp.

\$150.00

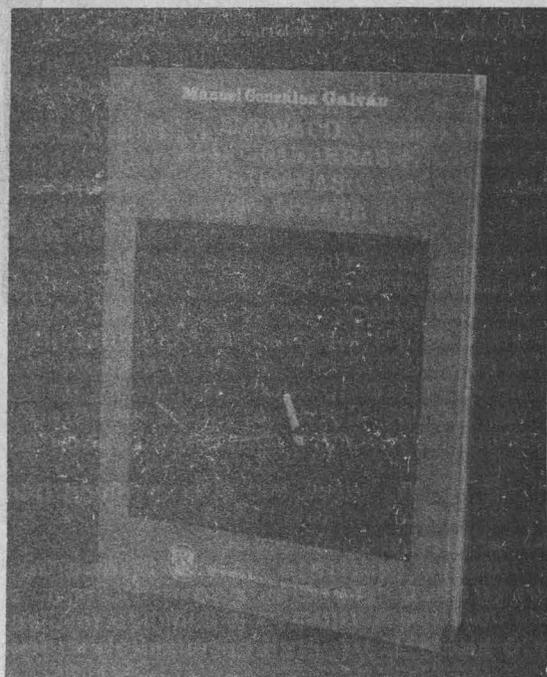
Edmundo Hernández Vela, autor de este **Diccionario de política internacional** señala la actual confusión existente en cuanto a los términos y conceptos que se manejan en esta área. La confusión, nos dice, se debe al origen de los vocablos y expresiones, al enfoque predominante en el momento en que se crearon: histórico, sociológico, jurídico, económico, etc. Uno de los objetivos del autor es contribuir a que este lenguaje se corresponda a lo que debe ser "la corriente mexicana del pensamiento político internacional..." Conceptos como **Agresión, Autodeterminación de los pueblos, Coexistencia pacífica, Desarme, etc.**, son definidos y en muchos casos se señala su origen.



EL TABACO Y LAS CIGARRERAS MEXICANAS DE ORO Y PLATA. Manuel González Galván, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1980, 61 pp. (Cuadernos de Historia del Arte, No. 11)

\$140.00

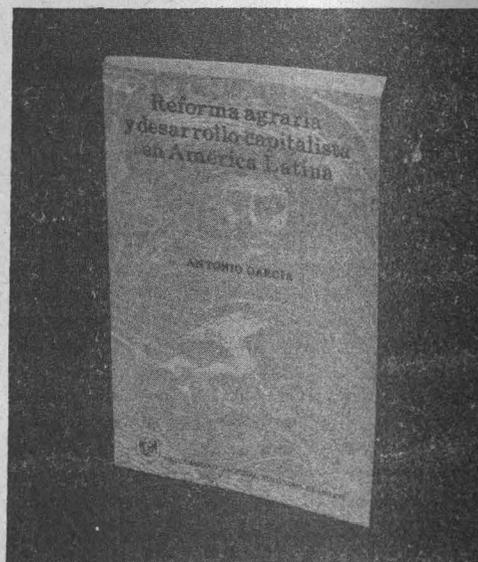
El cultivo del arte en la Nueva España es un tema casi inagotable, y uno de los aspectos menos explorados es el de las supuestas artes menores. Lo deslumbrante de la arquitectura novohispana y la importancia de la pintura y la escultura de la época son factores que explican, si bien hasta cierto punto, la falta de atención hacia un cúmulo de obras que van del mueble a la orfebrería, de la cerámica a los cordobanes. Se trata de obras "utilitarias", generalmente menos notables, pero que nos hablan con impecable claridad de los usos y modos de vivir de una sociedad. El autor realiza un breve estudio descriptivo de los objetos relacionados con la costumbre social de fumar -cigarreras, braseros de mesa, tenacillas y cadenillas.



REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO CAPITALISTA EN AMERICA LATINA. Antonio García, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1981, 159 pp.

\$120.00

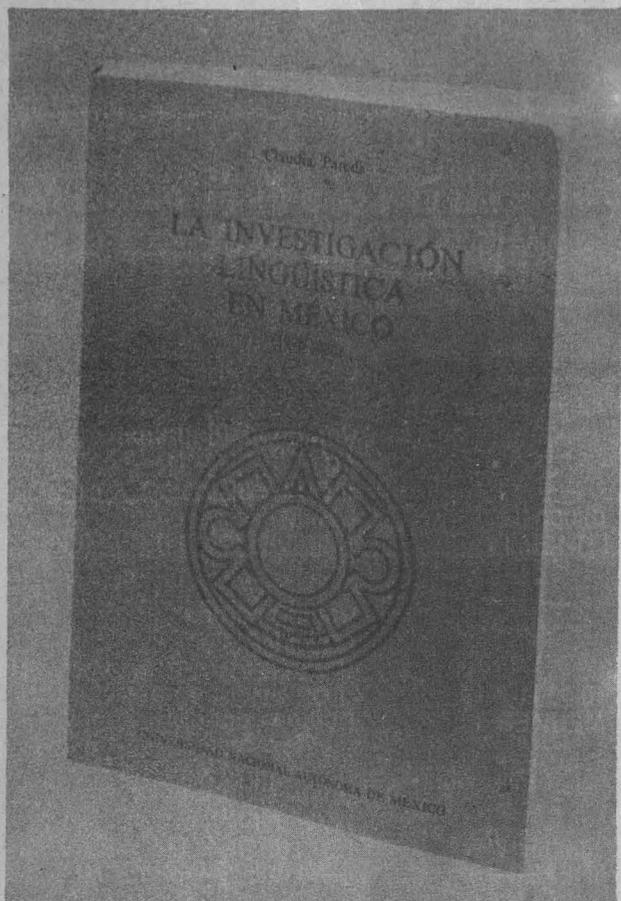
Resultado de sus estudios como investigador visitante en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, la obra del colombiano Antonio García se divide en tres grandes partes: en la primera el autor analiza históricamente, desde la conquista hasta nuestros días, las características y cambios ocurridos en la utilización de las tierras y en la ubicación de la población. En la segunda parte analiza la actual economía latinoamericana, especialmente en el área agrícola. La tercera parte está dedicada a analizar los cambios agrarios y a estudiar algunas reformas agrarias, en particular: las de México, Bolivia, Venezuela, Chile, Costa Rica y Honduras.



LA INVESTIGACION LINGUISTICA EN MEXICO (1970-1980), Claudia Parodi, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1981, 205 pp. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas).

\$150.00

Hace unos años, la investigación lingüística iberoamericana no indigenista presentaba un panorama desolador, pero actualmente ha ocurrido un cambio, por lo menos en lo que atañe a México. Durante la década de los setentas, los trabajos de lingüística y principalmente los estudios sistemáticos de los idiomas de México abundaron. El libro proporciona información sobre el carácter de esas investigaciones y reseña su contenido; también hace referencia a las investigaciones que todavía no han concluido y a los proyectos en marcha. No se limita a describir los trabajos de carácter exclusivamente lingüístico, sino que incluye datos sobre libros y artículos que tienen interés para el epigrafista, el etnolingüista, el sociolingüista, etc.



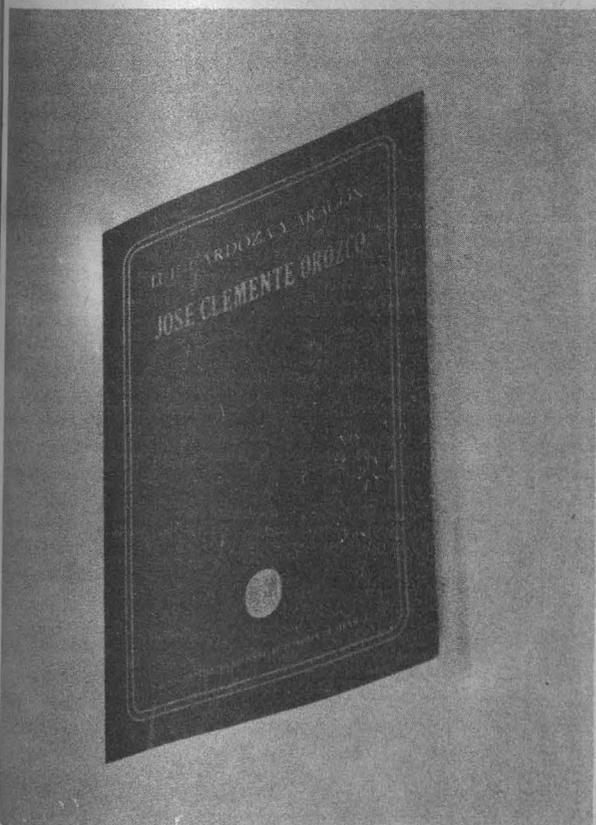
JOSE CLEMENTE OROZCO. Dos apuntes para un retrato. Luis Cardoza y Aragón. Centro Universitario de Profesores Visitantes. UNAM, 1981, 39 pp.

\$20.00

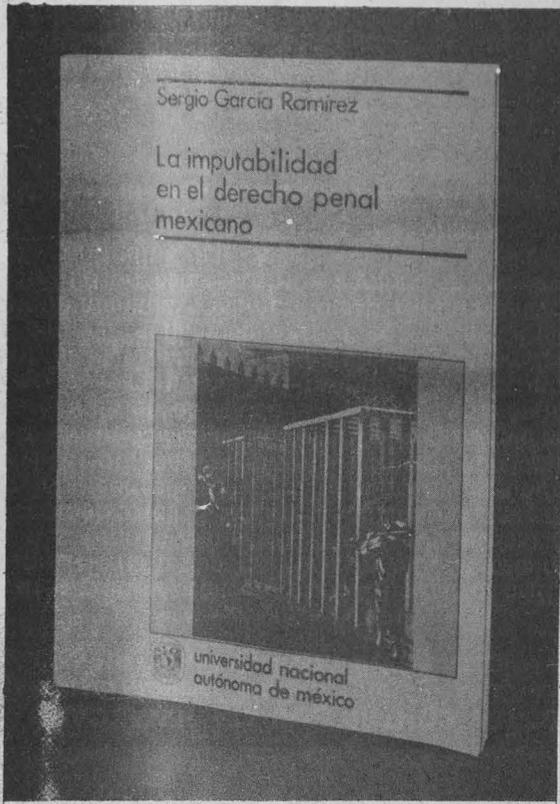
Luis Cardoza y Aragón es uno de los más destacados críticos de la pintura mexicana y uno de los más grandes conocedores de la obra pictórica de José Clemente Orozco, a cuyo estudio ha dedicado muchas páginas ya clásicas e imprescindibles para quien se quiera adentrar en la obra del jalisciense.

Pero Cardoza y Aragón nunca ha sido un crítico frío, académico, meramente analítico de la pintura en sí, sino que ha sido siempre y ante todo un hombre interesado en los hombres; de aquí mucho de su celebrado estilo y su concepción de la crítica de arte. Como poeta que también es Cardoza y Aragón conoce y ama las cosas del alma, y las de la inteligencia. En estos breves **Dos apuntes para un retrato** Cardoza y Aragón nos acerca al alma, a las ideas y a las luchas de José Clemente Orozco.

En la Presentación de estos **apuntes**, Ida Ródriguez Prampolini nos ofrece un breve pero preciso análisis de las cualidades y características conceptuales de Cardoza y Aragón como crítico de las artes plásticas.



Derecho



LA IMPUTABILIDAD EN EL DERECHO PENAL MEXICANO. Sergio García Ramírez. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. Segunda edición. 171 pp.

\$120.00

En esta segunda edición de la obra **La imputabilidad en el derecho penal mexicano**, se ha ampliado considerablemente y actualizado el capítulo de exposición de la materia. Igualmente se han agregado comentarios y referencias a los siguientes capítulos de la obra original; así mismo se aborda el examen de varios de los más notables y recientes códigos penales de los estados de la República (México, Michoacán, Guanajuato y Veracruz). El autor de este estudio analiza la postura adoptada por los autores del Código Penal de 1871, en lo que se refiere a la minoridad, la sordomudez, el trastorno mental transitorio, el trastorno mental permanente y las acciones "liberae in causa". El autor analiza la postura adoptada por los creadores del Código Penal de 1871, con respecto a la capacidad de culpabilidad.

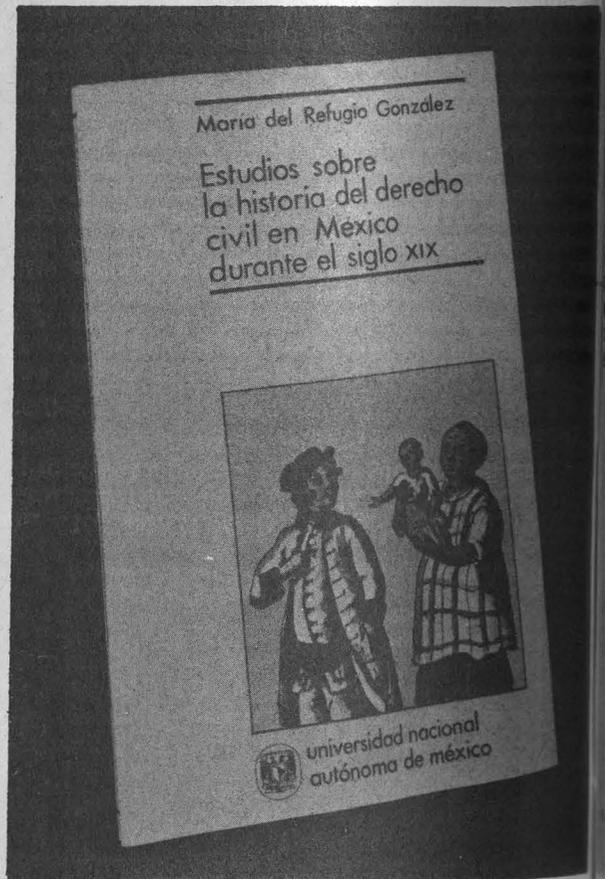
ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DEL DERECHO CIVIL EN MEXICO DURANTE EL SIGLO XIX. María del Refugio González. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie C. Estudios Históricos 12. UNAM, 1981, 130 pp.

\$130.00

Uno de los principales problemas a los que se avocaron los mexicanos del México recién independizado fue, por razones obvias, el del Derecho civil. Durante los primeros cincuenta años de vida independiente -signados por la inestabilidad política y las dificultades económicas- el Derecho civil mexicano estuvo afectado, nos dice la autora, por la supervivencia del derecho colonial. A este largo y accidentado proceso, hasta la promulgación del Código Civil dedica María del Refugio González la primera parte de esta su obra.

La segunda parte: "Notas para el estudio del proceso de la codificación civil en México" llega hasta el código de 1884, con el que se consolida el de 1870 que coincide con el triunfo del modelo político liberal.

Aunque de especial interés para los estudiosos de la historia del Derecho en nuestro país, esta obra tiene también, por sus características, mucho que ofrecer a los interesados en nuestra Historia en general. Una amplia bibliografía complementa esta obra.

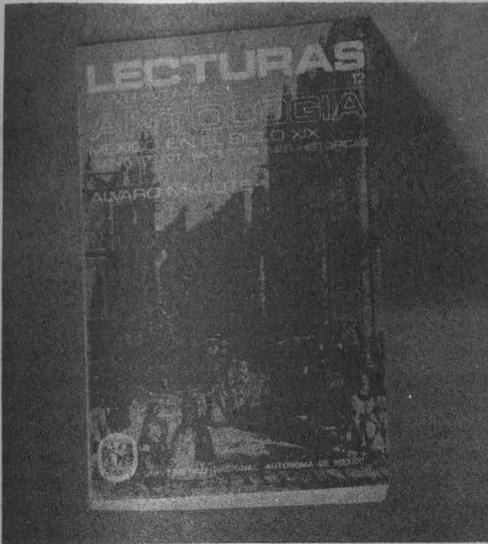


Historia

MEXICO EN EL SIGLO XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. Alvaro Matute. Lecturas Universitarias 12. Coordinación de Humanidades. UNAM. 1981 3a. edición 565 pp.

\$80.00

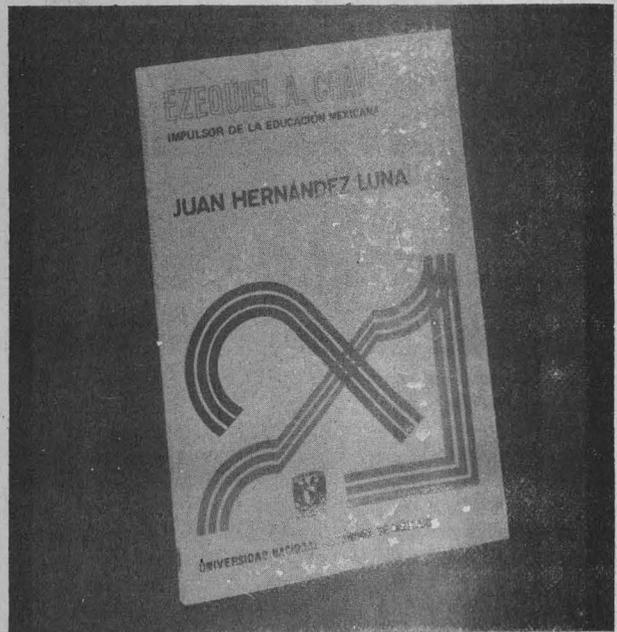
“La enseñanza de la historia en el bachillerato debe enfocarse con un criterio de libertad para que los estudiantes, con base en un acervo documental e interpretativo, adquieran su propia idea de la historia de México; que cuenten con los instrumentos que les permitan llegar a elaborar, con sus propias ideas, una síntesis de la historia del país, entendida como un proceso que desemboca en el momento en que se vive”; es así como el autor de esta antología nos brinda una importante selección de fuentes, testimonios, documentos e interpretaciones históricas del siglo XIX en nuestro país. El libro, dividido en tres partes, recoge primero los aspectos económicos y sociales de la época, después la organización política y, por último, los conflictos internacionales.



EZEQUIEL A. CHAVEZ (IMPULSOR DE LA EDUCACION MEXICANA), Juan Hernández Luna, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1981, 166 pp. (colección Opúsculos).

\$60.00

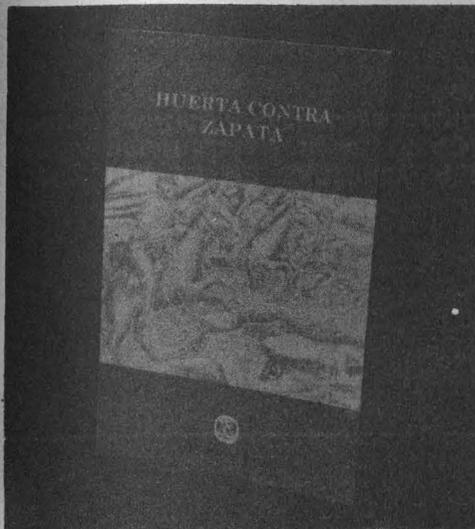
El autor de este trabajo ofrece un “retrato natural” de un perfil ideológico- del educador Ezequiel A. Chávez, mexicano que consagró su inteligencia y su cultura, así como su espíritu laborioso y su honestidad, a la labor de educar a la niñez y la juventud de México. Para consumir ese retrato han servido muchas fuentes y testimonios, por ejemplo: las cartas que Justo Sierra escribió a Ezequiel A. Chávez, ponderando su colaboración como subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; un artículo de Antonio Caso y un discurso de José Escobedo a propósito de la labor del maestro; los muchos libros que don Ezequiel escribió y, en fin, los diez tomos de documentos que compiló y publicó su hija Leticia, con el título de **Recordando a mi padre**. El trabajo está dividido en cuatro capítulos que se ocupan de describir las diversas etapas vitales del maestro Chávez.



HUERTA CONTRA ZAPATA (UNA CAMPAÑA DESIGUAL), Arturo Langle Ramírez, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981, 115 pp.

\$100.00

Si bien se han publicado muchos estudios sobre el zapatismo, todavía falta profundizar en algunas de las facetas que muestra ese movimiento. Una de ellas es la organización militar. El libro, dedicado a estudiarla, se detiene en la batalla desigual que entablaron Huerta y Zapata en el año de 1911. Fue posible recoger la información casi completa de la campaña de Huerta en el estado de Morelos, y se ha agregado un apéndice con una transcripción de documentos originales que ayudarán al lector a adentrarse en los temas abordados. Dentro del movimiento de 1910, la campaña zapatista destaca como una de las más controvertidas, pero también es cierto que enarbola un auténtico ideal revolucionario.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES
CULTURALES PARA EL MES DE DICIEMBRE
EN EL FORO DE LA LIBRERIA
UNIVERSITARIA DE INSURGENTES.
(INSURGENTES SUR #299)**

OFICINAS CENTRALES Y ALMACEN
Porto Alegre 260
México 13, D.F.
Departamento de Ventas
Tel: 674-20-31

LIBRERIA INSURGENTES
Av. Insurgentes Sur 299.
Col. Hipódromo Condesa
México 11, D.F.
Tel: 584-55-12 y 584-24-97

LIBRERIA DE ZONA COMERCIAL
Corredor de Zona Comercial
Ciudad Universitaria
México 20, D.F.
Tel. 548-41-18

LIBRERIA DEL PALACIO DE MINERIA
Tacuba 5
México 1, D.F.
Tel: 518-13-15

LIBRERIA ENEP ACATLAN
Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec
San Mateo, Naucalpan
Edo. de México

LIBRERIA ENEP ARAGON
Av. Central y Hacienda Rancho Seco
San Juan de Aragón
Edo. de México

LIBRERIA ENEP CUAUTITLAN
Grupo 2
Cuautitlán, Edo. de México

LIBRERIA ENEP IZTACALA
San Juan Iztacala, Fracc. Los Reyes
Municipio de Tlalnequiltla
Edo. de México

LIBRERIA ENEP ZARAGOZA
Col. Ejército de Oriente
México 9, D.F.

LIBRERIA CCH AZCAPOTZALCO
Av. Parque Vía (Av. Lázaro Cárdenas) 2060
Unidad El Rosario, Azcapotzalco
México 16, D.F.

LIBRERIA CCH ORIENTE
Sur 24 Esq. Canal
San Juan
Col. Agrícola Oriental
México 9, D.F.

LIBRERIA CCH VALLEJO
Av. de los Cien Metros
(Esq. con Fortuna)
México 14, D.F.

LIBRERIA CCH SUR
Boulevard de las Cataratas y Llanura
México 21, D.F.

LIBRERIA DE ARTE ARISTOS
Insurgentes Sur 421
Locales 1 y 2
México D.F.

MIERCOLES 2
19:00 Hrs.

TEATRO
Represión y variaciones sobre
un mismo tema.
Una Cronología del Militarismo
en América Latina (Espec-
táculo de creación colectiva
con Arturo Larios, Roberto Wi-
lliams, Rubén Moreno y Renata
Metthez)

JUEVES 3
19:00 Hrs.

* Represión y variaciones sobre
un mismo tema.

VIERNES 4
19:00 Hrs.

Presentación de los libros
"MUJER DE FIN DE SEMANA"
Autor: Rodrigo Garnica
"TODO ANGEL ES TERRI-
BLE"
Autor: Gabriela Rábago Pala-
fox En coordinación con la Re-
vista Punto de Partida.

LUNES 7
19:00 Hrs.

Presentación del Libro de
Poesía
"POR LOS SIGLOS DE LOS
SIGLOS"
Autor: Enrique González Rojo.

MIERCOLES 9
19:00 Hrs.

* Presentación del libro
"LA ADMINISTRACION CAPI-
TALISTA DEL TRABAJO"
Autor: Cipriano Flores
En Coordinación con la Facul-
tad de Ciencias Políticas y So-
ciales.

JUEVES 10
19:00 Hrs.

Presentación del Libro
"EL TESORO DE MOCTEZU-
MA" (Novela)
Autor: Carlos Islas

VIERNES 11
19:00 Hrs.

* Conferencia
"LOS AÑOS 40 EN ESPAÑA"
"LA POESIA ESPAÑOLA EN
LOS AÑOS 40"
Angel Cosmos

LUNES 14
19:00 Hrs.

Presentación del Libro de
Poesía
"LOS PARPADOS Y EL POL-
VO"
Autor: Fayad Jamis

Entrada Libre

GACETA DEL LIBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO
Rector

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO
Secretario General

C.P. RODOLFO COETO MOTA
Secretario General Administrativo

DR. JORGE HERNANDEZ Y HERNANDEZ
Secretario de la Rectoría

LIC. IGNACIO CARRILLO PRIETO
Abogado General

LIC. ALFONSO M. CAMPOS
Coordinador de Extensión Universitaria

ACT. CARLOS BARROS HORCASITAS
Director de la Distribuidora de Libros de la UNAM

La Gaceta del Libro aparece el primer lunes de cada mes
y es preparada por la Distribuidora de Libros de la UNAM
y publicada por la Dirección General de Información.
Piso de Rectoría Tel: 548-99-88
Lic. Alfredo A. Mustieles
Director General.